



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVII - N° 252

Bogotá, D. C., martes, 15 de mayo de 2018

EDICIÓN DE 56 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 32 DE 2018

(abril 4)

Legislatura 2017-2018

“Tema: Consideración, discusión y votación de proyectos de leyes en primer debate senado: anunciados de conformidad con el artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2003 (inciso último del artículo 160 de la Constitución Política), en la sesión del martes tres (3) de abril de 2018, según consta en el Acta número 31 de esa fecha, así: 265 de 2017 Senado, 094 de 2016 Cámara; 111 de 2017 Senado; 161 de 2016 Cámara; 01 de 2017 Senado; 71 de 2017 Senado; 70 de 2017 Senado; 27 de 2017 Senado; 28 de 2017 Senado; 25 de 2017 Senado; 110 de 2017 Senado; 112 de 2017 Senado; 100 de 2017 Senado; 129 de 2017 Senado; 0952016 Cámara; 51 de 2017 Senado; 147 de 2017 Senado; 91 de 2017 Senado; 72 de 2017 Senado.

Siendo las once y quince minutos de la mañana (11:15 a. m.), del día miércoles cuatro (4) de abril de dos mil dieciocho (2018), en Bogotá, D. C., actuando como Presidenta de la sesión la honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff, la honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa, en su calidad de Vicepresidenta, y, como Secretario General, el doctor Jesús María España Vergara. Se dio inicio a la sesión programada para la fecha, con el siguiente Orden el Día:

ORDEN DEL DÍA

MIÉRCOLES 4 DE ABRIL DE 2018 - ACTA NÚMERO 32

LEGISLATURA 2017-2018

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

Fecha: Miércoles 4 de abril de 2018

Hora: 10:00 a. m.

Lugar: Recinto de sesiones de la Comisión Séptima del Senado – piso tercero del edificio nuevo del Congreso de la República, Bogotá, D. C.

Por instrucciones de la honorable Mesa Directiva de esta Célula Legislativa (honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff - Presidenta y honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa - Vicepresidenta), el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria del miércoles 4 de abril de 2018, que aquí se convoca, según el artículo 80 del Reglamento Interno del Congreso, es el siguiente:

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Informes de la Mesa Directiva

III

Consideración, discusión y votación de proyectos de leyes en primer debate Senado anunciados de conformidad con el artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2003 (inciso último del artículo 160 de la Constitución Política),

en la sesión del martes tres (3) de abril de 2018, según consta en el Acta número 31 de esa fecha

3.1. Proyecto de ley número 265 de 2017 Senado, 094 de 2016 Cámara, por medio de la cual se prohíbe la práctica de la prueba de embarazo como requisito laboral y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: Honorables Representantes *Guillermina Bravo Montaña, Ana Paola Agudelo García, Carlos Eduardo Guevara Villabón,*

Clara Leticia Rojas González, Flora Perdomo Andrade, Jorge Camilo Abril Tarache, Nancy Denise Castillo García y honorables Senadores Maritza Martínez Aristizábal, Arleth Patricia Casado Fernández, Yamina del Carmen Pestana Rojas, Sofía Gaviria Correa, Luis Évelis Andrade Casamá.

Radicado:

En Cámara: 11-08-2016

En Senado: 07-07-2017

En Comisión: 13-07-2017

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
03 Art. 613 de 2016	03 Art. 949 de 2016	03 Art. XXX de 2016	03 Art. 1165 de 2016	03 Art. 560 de 2017	03 Art. 814 de 2017			

TRÁMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

Autor	Honorables Representantes <i>Guillermina Bravo Montaña, Ana Paola Agudelo García, Carlos Eduardo Guevara V., y otras firmas.</i>
Radicado	Agosto 11 de 2016
Publicación proyecto	Gaceta del Congreso número 613 de 2016
Radicado en Comisión	Agosto 26 de 2016
Ponentes primer debate Cámara	Édgar Alfonso Gómez Román Designado el 14 de septiembre de 2016 Guillermina Bravo Montaña Designada el 19 de octubre de 2016
Publicación ponencia primer debate	Gaceta del Congreso número 949 de 2016
Anunciado	Noviembre 2 de 2016 / noviembre 9 de 2016 / noviembre 16 de 2016
Aprobado en Comisión	Noviembre 22 de 2016
Ponentes segundo debate	Édgar Alfonso Gómez Román Guillermina Bravo Montaña
Ponencia segundo debate	Gaceta del Congreso número 1165 de 2016
Enviado a Secretaría General	
Conceptos	Ministerio de Salud Octubre 11 de 2016 Publicado en Senado Gaceta del Congreso número 572 de 2017
	Ministerio de Hacienda Publicado en Senado Gaceta del Congreso número 572 de 2017
	Instituto Nacional de Salud Septiembre 29 de 2016 Publicado en Senado Gaceta del Congreso número 572 de 2017

PONENTES PRIMER DEBATE

Honorables Senadores ponentes (31-07-2017)	Asignado (A)	Partido
Yamina del Carmen Pestana Rojas	Ponente Única	Conservador

ANUNCIOS

Miércoles 27 de septiembre, según Acta número 15-2; martes 3 de octubre, según Acta número 16. Miércoles 4 de octubre, según Acta número 17. Martes 10 de octubre, según Acta número 18. Miércoles 11 de octubre, según Acta número 19. Martes 17 de octubre, según Acta número 21. Miércoles 15 de noviembre, según Acta número 26. Miércoles 22 de noviembre, según Acta número 27. Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta 31.

Trámite en Senado

AGO.22.2017: Radican solicitud de prórroga para presentar ponencia para primer debate.

SEP.20.2017: Radican Informe de ponencia para primer debate.

DIC.13.2017: En sesión de la fecha, según Acta número 29, se inicia discusión del proyecto de ley y se aplaza la aprobación por falta de quórum.

CONCEPTO ANDI

Fecha: 13-12-2017 *Gaceta del Congreso* número 1197 de 2017

Se manda publicar el 14 de diciembre de 2017

3.2. Proyecto de ley número 111 de 2017 Senado, 161 de 2016 Cámara, por medio del cual se da un enfoque de salud pública a la problemática del consumo de drogas en Colombia y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: Honorables Representantes *Samuel Alejandro Hoyos Mejía, Óscar Darío Pérez Pineda, María Regina Zuluaga Henao, Federico Eduardo Hoyos Salazar, Margarita María Restrepo Arango, Wilson Córdoba Mena, Tatiana Cabello Flórez, Esperanza María de los Ángeles*

Pinzón de Jiménez, Ciro Alejandro Ramírez Cortés, Hugo Hernán González Medina, Rubén Darío Molano Piñeros, Álvaro Hernán Prada Artunduaga, Fernando Sierra Ramos, Pierre Eugenio García Jacquier y el honorable Senador Iván Duque Márquez.

Radicado:

En Cámara: **05-10-2016**

En Senado: **30-08-2017**

En Comisión: **31-08-2017**

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
07 Art. 861 de 2016	07 Art. 1024 de 2016	06 Art. 497 de 2017	06 Art. 497 de 2017	15 Art. 751 de 2017	15 Art. 1094 de 2017			

TRÁMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

Autor	Honorables <i>Representantes Samuel Alejandro Hoyos Mejía, Óscar Darío Pérez Pineda, María Regina Zuluaga Henao, Federico Eduardo Hoyos Salazar, Margarita María Restrepo Arango, Wilson Córdoba Mena, Tatiana Cabello Flórez, Esperanza María de los Ángeles Pinzón de Jiménez, Ciro Alejandro Ramírez Cortés, Hugo Hernán González Medina, Rubén Darío Molano Piñeros, Álvaro Hernán Prada Artunduaga, Fernando Sierra Ramos, Pierre Eugenio García Jacquier y el honorable Senador Iván Duque Márquez.</i>
Radicado	05-10-2016
Publicación proyecto	861 de 2016
Radicado en Comisión	Octubre 24 de 2016
Ponentes primer debate Cámara	Noviembre 16 de 2016 Honorable Representante Margarita María Restrepo Arango
Publicación ponencia primer debate	(Noviembre 17 de 2016) 1024 de 2016
Anunciado	
Aprobado en Comisión	Mayo 23 de 2017
Ponentes segundo debate	Mayo 24 de 2016 Honorable Representante Margarita María Restrepo Arango
Ponencia segundo debate	Junio 13 de 2017 - 497 de 2017
Enviado a Secretaría General	
Anunciado en Plenaria Cámara	Agosto 15 de 2017 – Acta 237

TRÁMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES	
Aprobado en Plenaria Cámara	Agosto 22 de 2017 – Acta 238
Texto definitivo aprobado en Plenaria	751 de 2017
Solicitud de Concepto	<p>Consejo Superior de Política Criminal - Ministerio de Justicia</p> <p>Recibido: Febrero 2 de 2017</p> <p>(Sin publicar)</p> <p>Gaceta del Congreso número 881 de 2017</p> <p>Se manda publicar en Comisión Séptima del Senado el 02 de octubre de 2017.</p> <p>Informe Subcomisión - mayo 23 de 2017</p> <p>Gaceta del Congreso número 703 de 2017</p> <p>Informe Subcomisión - agosto 16 de 2017</p> <p>Gaceta del Congreso número XXX de 2017</p>

PONENTES PRIMER DEBATE		
Honorables Senadores ponentes (20-09-2017)	Asignado (A)	Partido
Jesús Alberto Castilla Salazar	Coordinador	Polo
Eduardo Enrique Pulgar Daza	Ponente	U
Mauricio Delgado Martínez	Ponente	Conservador
Antonio José Correa Jiménez	Ponente	Opción Ciudadana

ANUNCIOS
Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta 31.

TRÁMITE EN SENADO
OCT.05.2017: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate.
OCT.18.2017: Radican solicitud de prórroga para presentar ponencia para primer debate.
NOV.22.2017: Radican Informe de ponencia para primer debate.
NOV.24.2017: Se manda publicar Informe de ponencia para primer debate.

CONCEPTO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Fecha: 04-10-2017 <i>Gaceta del Congreso número 901 de 2017</i>
Se manda publicar el día 5 de octubre de 2017

3.3. **Proyecto de ley número 01 de 2017 Senado**, por medio del cual se reduce la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo a quienes tienen bajo su cuidado a personas diagnosticadas con enfermedad en fase terminal.

Iniciativa: Honorable Senador *Jimmy Chamorro Cruz*.

Radicado:

En Senado: **20-07-2017**

En Comisión: **03-08-2017**

En Cámara: **XX-XX-201X**

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
02 Art. 583 de 2017	02 Art. 802 de 2017							

PONENTES PRIMER DEBATE		
Honorables Senador ponente (10-08-2017)	Asignado (A)	Partido
Antonio José Correa Jiménez	Ponente Único	Opción Ciudadana

ANUNCIOS

Martes 19 de septiembre, según Acta número 14; miércoles 27 de septiembre, según Acta número 15-2; Martes 3 de octubre, según Acta número 16. Miércoles 4 de octubre, según Acta número 17. Martes 10 de octubre, según Acta número 18. Miércoles 11 de octubre, según Acta número 19. Martes 17 de octubre, según Acta número 21. Miércoles 15 de noviembre, según Acta número 26. Miércoles 22 de noviembre, según Acta número 27. Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta 31.

TRÁMITE

AGO.24.2017: Radican solicitud de prórroga para presentar Informe de ponencia para primer debate.

SEP.15.2017: Radican Informe de ponencia para primer debate.

SEP.18.2017: Se manda publicar Informe de ponencia para primer debate.

COMENTARIOS ANDI

Fecha: 26-09-2017 *Gaceta del Congreso* número 867 de 2017

Se manda publicar el 27 de septiembre de 2017

3.4. **Proyecto de ley número 71 de 2017 Senado**, por medio de la cual se regula el funcionamiento de los biobancos con fines de investigación biomédica y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: Honorables Senadores *Germán Varón Cotrino, Jorge Iván Ospina, Antonio José Correa.*

Radicado:

En Senado: 08-08-2017

En Comisión: 12-09-2017

En Cámara: XX-XX-201X

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
36 Art. 665 de 2017	35 Art. 1007 de 2017 26 Art. 69/2018							

PONENTES PRIMER DEBATE

Honorables Senadores ponentes (13-09-2017)	Asignado (A)	Partido
Jorge Iván Ospina Gómez	Coordinador	Verde
Antonio José Correa Jiménez	Ponente	Opción Ciudadana

ANUNCIOS

Miércoles 15 de noviembre, según Acta número 26. Miércoles 22 de noviembre, según Acta número 27. Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta 31.

TRÁMITE

OCT.31.2017: Radican informe de ponencia para primer debate.

NOV.01.2017: Se manda publicar Informe de ponencia para primer debate.

DIC.12.2017: A las 5:46 p. m., se recibió pliego de modificaciones, publicado *Gaceta del Congreso* 69/2018

3.5. **Proyecto de ley número 70 de 2017 Senado, 23 de 2016 Cámara**, por medio del cual se adoptan medidas para el mejoramiento de las condiciones de vida para los niños, niñas, adolescentes que se encuentran bajo medida de protección del ICBF y para la consolidación de su proyecto de vida.

Iniciativa: Honorable Representante *David Alejandro Barguil Assís.*

Radicado:

En Cámara: 25-07-2016

En Senado: 10-08-2017

En Comisión: 11-08-2017

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
25 Art. 553 de 2016	25 Art. 1112 de 2016	25 Art. 495 de 2017	21 Art. 495 de 2017	21 Art. 624 de 2017	17 Art. 1026 de 2017			

TRÁMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES	
Autor	Honorable Representante David Alejandro Barguil Assis.
Radicado	25-07-2016
Publicación proyecto	553 de 2016
Radicado en Comisión	Agosto 4 de 2016
Ponentes primer debate Cámara	Agosto 22 de 2016 Honorable Representante Édgar Gómez Román, José Élver Hernández, Esperanza Pinzón de Jiménez.
Publicación ponencia primer debate	(Diciembre 6 de 2016) 1112 de 2016
Anunciado	
Aprobado en Comisión	Abril 4 de 2017 – Acta 23
Ponentes segundo debate	Abril 4 de 2017 Honorable Representante Guillermina Bravo Montaña, José Élver Hernández, Ángela María Robledo, Óscar Ospina Quintero, Édgar Gómez Román, Esperanza Pinzón de Jiménez, Cristóbal Rodríguez.
Ponencia segundo debate	Junio 14 de 2017 - 495 de 2017
Enviado a Secretaría General	
Anunciado en Plenaria Cámara	Julio 25 de 2017 – Acta 230
Aprobado en Plenaria Cámara	Julio 26 de 2017 – Acta 231
Texto definitivo aprobado en Plenaria	624 de 2017
Solicitud de Concepto	ICBF Solicitado: Agosto 25 de 2016 Recibido: Septiembre 23 de 2016 (Publicado en Senado) Gaceta del Congreso número 710 de 2017
	Supersalud Solicitado: Septiembre 12 de 2016 Recibido: Septiembre 28 de 2016 (Sin publicar)
	Coldeportes Solicitado: Septiembre 12 de 2016 Recibido Septiembre 16 de 2016 (Publicado en Senado) Gaceta del Congreso número 710 de 2017
	Ministra de Trabajo Solicitado: Septiembre 12 de 2016 Recibido: Noviembre 15 de 2016 (Publicado en Senado) Gaceta del Congreso número 710 de 2017
	Ministra de Hacienda Solicitado: Septiembre 12 de 2016
	Ministra de Comercio Solicitado: Septiembre 12 de 2016 Recibido: Octubre 3 de 2016 (Publicado en Senado) Gaceta del Congreso número 710 de 2017
	Director INVIMA Solicitado: Septiembre 12 de 2016 Recibido: Octubre 25 de 2016 (Publicado en Senado) Gaceta del Congreso número 710 de 2017
	Ministra de Defensa Solicitado: Septiembre 12 de 2016
	Superintendente Servicios Públicos Domiciliarios Solicitado: Septiembre 12 de 2016
	INS Solicitado: Septiembre 12 de 2016
	Ministra de Relaciones Exteriores Solicitado: Septiembre 12 de 2016
	Ministra de Cultura Solicitado: Septiembre 12 de 2016

TRÁMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

	Icetex Solicitado: Septiembre 12 de 2016 Recibido: Septiembre 23 de 2016 (Publicado en Senado) Gaceta del Congreso número 710 de 2017
	Ministra de Salud Protección Social Solicitado: Septiembre 12 de 2016 Recibido: Diciembre 13 de 2016 (Sin publicar)
	Ministra de Educación Solicitado: Septiembre 12 de 2016 Recibido: Septiembre 23 de 2016-Octubre 12 de 2016 (Publicado en Senado) Gaceta del Congreso número 710 de 2017

PONENTES PRIMER DEBATE

Honorables Senadores ponentes (15-08-2017)	Asignado (A)	Partido
Javier Mauricio Delgado	Coordinador	Conservador
Roberto Ortiz Uruña	Ponente	Liberal
Orlando Castañeda Serrano	Ponente	Centro Democrático
Jorge Eduardo Gechem Turbay	Ponente	U
Jorge Iván Ospina Gómez	Ponente	Verde
Antonio José Correa Jiménez	Ponente	Opción Ciudadana
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente	POLO
Luis Évelis Andrade Casamá	Ponente	MAIS

ANUNCIOS

Miércoles 15 de noviembre, según Acta número 26. Miércoles 22 de noviembre, según Acta número 27. Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta 31.

TRÁMITE EN SENADO

AGO.18.2017: Se manda publicar conceptos allegados a Cámara de las siguientes Entidades: Coldeportes, Icetex, ICBF, Mincomercio, Mineducación, Invima, Mintrabajo.

AGO.30.2017: Radican solicitud de prórroga para radicar la ponencia para primer debate.

AGO.31.2017: Se envía nota aclaratoria a los Senadores ponentes.

SEP.27.2017: Radican solicitud de prórroga para radicar la ponencia para primer debate.

OCT.11.2017: Radican solicitud de prórroga para radicar la ponencia para primer debate.

NOV.01.2017: Radican informe de ponencia para primer debate.

NOV.08.2017: Se manda publicar Informe de ponencia para primer debate.

CONCEPTO BIENESTAR FAMILIAR

Fecha: 02-10-2017 *Gaceta del Congreso* número 881 de 2017

Se manda publicar el día 2 de septiembre de 2017

CONCEPTO MINISTERIO DE HACIENDA

Fecha: 28-11-2017 *Gaceta del Congreso* número 1116 de 2017

Se manda publicar el día 29 de noviembre de 2017

3.6. **Proyecto de ley número 27 de 2017 Senado**, por medio del cual se establecen medidas para contrarrestar la deserción escolar y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: Honorable Senadora *Nadya Blel Scaff*.

Radicado:

En Senado: **26-07-2017**

En Comisión: **03-08-2017**

En Cámara: **XX-XX-201X**

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
09 Art. 628 de 2017	10 Art. 777 de 2017							

PONENTES PRIMER DEBATE

Honorables Senadores ponentes (10-08-2017)	Asignado (A)	Partido
Nadya Georgette Blel Scaff	Coordinadora	Conservador
Orlando Castañeda Serrano	Ponente	Centro democrático
Luis Évelis Andrade Casamá	Ponente	MAIS
Roberto Ortiz Uruña	Ponente	Liberal
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente	Polo
Jorge Eduardo Gechem Turbay	Ponente	U.

ANUNCIOS

Miércoles 13 de septiembre de 2017, Según Acta número 13. Martes 19 de septiembre, según Acta número 14; Miércoles 27 de septiembre, según Acta número 15-2; Martes 3 de octubre, según Acta número 16. Miércoles 4 de octubre, según Acta número 17. Martes 10 de octubre, según Acta número 18. Miércoles 11 de octubre, según Acta número 19. Martes 17 de octubre, según Acta número 21. Miércoles 15 de noviembre, según Acta número 26. Miércoles 22 de noviembre, según Acta número 27. Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta 31.

TRÁMITE

AGO.23.2017: Radican solicitud de prórroga para presentar ponencia para primer debate.

SEP.12.2017: Radican Informe de ponencia para primer debate.

SEP.13.2017: Se manda publicar Informe de ponencia para primer debate.

CONCEPTO MINISTERIO DE HACIENDA

Fecha: 16-11-2017 *Gaceta del Congreso* número 1075 de 2017

Se manda publicar el día 20 de noviembre de 2017

3.7. Proyecto de ley número 28 de 2017 Senado, por medio del cual se crean parques infantiles de integración en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: Honorable Senadora *Nadya Blel Scaff*.

Radicado:

En Senado: **26-07-2017**

En Comisión: **03-08-2017**

En Cámara: **XX-XX-201X**

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
05 Art. 628 de 2017	05 Art. 816 de 2017							

PONENTES PRIMER DEBATE

Honorable Senador ponente (10-08-2017)	Asignado (A)	Partido
Yamina del Carmen Pestana Rojas	Ponente única	Conservador

ANUNCIOS

Miércoles 27 de septiembre, según Acta número 15-2; Martes 3 de octubre, según Acta número 16. Miércoles 04 de octubre, según Acta número 17. Martes 10 de octubre, según Acta número 18. Miércoles 11 de octubre, según Acta número 19. Martes 17 de octubre, según Acta número 21. Miércoles 15 de noviembre, según Acta número 26. Miércoles 22 de noviembre, según Acta número 27. Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta 30.

TRÁMITE

AGO.29.2017: Radican solicitud de prórroga para radicar la ponencia para primer debate.

SEP.21.2017: Radican Informe de ponencia para primer debate.

3.8. **Proyecto de ley número 25 de 2017 Senado**, por medio del cual se establecen medidas para fomentar la formación profesional de los trabajadores del territorio colombiano y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: Honorable Senadora Nadya Blel Scaff.

Radicado:

En Senado: **26-07-2017**

En Comisión: **03-08-2017**

En Cámara: **XX-XX-201X**

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
06 Art. 628 de 2017	06 Art. 748 de 2017 03 Art. 956 de 2017							

PONENTES PRIMER DEBATE

Honorable Senadores ponentes (10-08-2017)	Asignado (A)	Partido
Nadya Georgette Blel Scaff	Coordinadora	Conservador
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente	Polo
Eduardo Enrique Pulgar Daza	Ponente	U.

ANUNCIOS

Miércoles 30 de agosto de 2017, Según Acta número 11. Martes 12 de septiembre de 2017, Según Acta número 12. Martes 19 de septiembre, según Acta número 14; Miércoles 27 de septiembre, según Acta número 15-2; Martes 3 de octubre, según Acta número 16. Miércoles 4 de octubre, según Acta número 17. Martes 10 de octubre, según Acta número 18. Miércoles 11 de octubre, según Acta número 19. Martes 17 de octubre, según Acta número 21. Miércoles 15 de noviembre, según Acta número 26. Miércoles 22 de noviembre, según Acta número 27. Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta 31.

TRÁMITE

AGO.24.2017: Radican solicitud de prórroga para presentar ponencia para primer debate.

AGO.29.2017: Radican Informe de ponencia para primer debate.

AGO.30.2017: Se manda publicar Informe de ponencia para primer debate.

OCT.18.2017: Radican corrección al Informe de ponencia para primer debate.

DIC.13.2017: En sesión de la fecha, según Acta número 29, se inicia discusión del proyecto de ley y se aplaza la aprobación por solicitud del honorable Senador Álvaro Uribe Vélez.

CONCEPTO ANDI

Fecha: 18-09-2017 *Gaceta del Congreso* número 805 de 2017

Se manda publicar el día 19 de septiembre de 2017

CONCEPTO FENALCO

Fecha: 19-09-2017 *Gaceta del Congreso* número 805 de 2017

Se manda publicar el día 19 de septiembre de 2017

NOTA: La proposición con la cual termina el informe de ponencia para primer debate Senado al proyecto de ley número 25 de 2017 Senado, es la que aparece publicada en la *Gaceta del Congreso* número 748 de 2017.

El nuevo articulado propuesto para primer debate Senado al proyecto de ley número 25 de 2017 Senado, es el que aparece publicado en la *Gaceta del Congreso* número 956 de 2017.

3.9. Proyecto de ley número 110 de 2017 Senado, por medio de la cual se incentiva la donación de sangre en el país y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: Honorable Senador *José Alfredo Gnecco Zuleta*.

Radicado:

En Senado: **30-08-2017**

En Comisión: **13-09-2017**

En Cámara: **XX-XX-201X**

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
04 Art. 754 de 2017	05 Art. 1051 de 2017							

PONENTES PRIMER DEBATE

Honorables Senadores ponentes (20-09-2017)	Asignado (A)	Partido
Jorge Eduardo Géchem Turbay	Coordinador Ponente	U
Antonio José Correa Jiménez	Ponente	Opción Ciudadana

ANUNCIOS

Miércoles 15 de noviembre, según Acta número 26. Miércoles 22 de noviembre, según Acta número 27. Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta 31

TRÁMITE

NOV.10.2017: Radican Informe de ponencia para primer debate.

NOV.11.2017: Se manda publicar informe de ponencia para primer debate.

3.10. Proyecto de ley número 127 de 2017 Senado, por medio de la cual se crea la política contra la pérdida y el desperdicio de alimentos y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: Honorables Senadores *Maritza Martínez Aristizábal, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Eduardo Enrique Pulgar Daza, Orlando Castañeda Serrano, Nidia Marcela Osorio;* y el honorable Representante *Santiago Valencia González*.

Radicado:

En Senado: **15-09-2017**

En Comisión: **27-09-2017**

En Cámara: **XX-XX-201X**

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
25 Art. 816 de 2017	21 Art. 1075 de 2017							

PONENTES PRIMER DEBATE

Honorables Senadores ponentes (04-10-2017)	Asignado (A)	Partido
Eduardo Enrique Pulgar Daza	Coordinador	U
Honorio Miguel Henríquez Pinedo	Ponente	Centro Democrático
Javier Mauricio Delgado Martínez	Ponente	Conservador

ANUNCIOS

Miércoles 22 de noviembre, según Acta número 27. Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta 31.

TRÁMITE

OCT.18.2017: Radican solicitud de prórroga para presentar ponencia para primer debate.

NOV.17.2017: Radican Informe de ponencia para primer debate.

NOV.20.2017: Se manda publicar informe de ponencia para primer debate.

MINISTERIO DE HACIENDA

Fecha: 22-01-2018 *Gaceta del Congreso* número 05 de 2018

Se manda publicar el 24 de enero de 2018

3.11. **Proyecto de ley número 112 de 2017 Senado, por medio del cual se adiciona un artículo nuevo a la Ley 4ª de 1992.**

Iniciativa: Honorable Senador *Ángel Custodio Cabrera Báez* y el honorable Representante *Germán Alcides Blanco Álvarez*.

Radicado:

En Senado: **04-09-2017**

En Comisión: **20-09-2017**

En Cámara: **XX-XX-201X**

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
02 Art. 802 de 2017	02 Art. 1163 de 2017							

PONENTES PRIMER DEBATE

Honorables Senadores ponentes (04-10-2017)	Asignado (A)	Partido
Antonio José Correa Jiménez	Coordinador	Opción Ciudadana
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente	Polo
Yamina Pestana Rojas	Ponente	Conservador
Honorio Miguel Henríquez Pinedo	Ponente	Centro Democrático

ANUNCIOS

Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta 31.

TRÁMITE

DIC. 05. 2017: Radican informe de ponencia para primer debate.

DIC. 07. 2017: Se manda publicar Informe de ponencia para primer debate.

CONCEPTO MINISTERIO DE HACIENDA

Fecha: 27-02-2018 *Gaceta del Congreso* número 68 de 2018

Se manda publicar el 27 de febrero de 2018

3.12. **Proyecto de ley número 100 de 2017 Senado, por el cual se favorece la formalización laboral de los pequeños productores y recolectores de Café en Colombia, se incentiva el consumo interno de Café y se crea el sello social “quiero a los cafeteros”.**

Iniciativa: Honorables Senadores *Paloma Valencia Laserna, José Obdulio Gaviria Vélez, Álvaro Uribe Vélez, Alfredo Rangel Suárez, Susana Correa Botero, Fernando Nicolás Araújo Rumié, Thania Vega de Plazas, Daniel Alberto*

Cabrales Castillo, Carlos Felipe Mejía, Alfredo Ramos Maya, Nohora Tovar Rey, Ernesto Macías Tovar, Honorio Miguel Henríquez y los honorables Representantes *Ciro Alejandro Ramírez Cortés, Santiago Valencia González, Hugo González Medina, Samuel Hoyos, Federico Eduardo Hoyos Salazar.*

Radicado:

En Senado: 23-08-2017

En Comisión: 31-08-2017

En Cámara: XX-XX-201X

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
14 Art. 736 de 2017	13 Art. 1146 de 2017							

Ponentes primer debate		
Honorables Senadores ponentes (04-09-2017)	Asignado (A)	Partido
Orlando Castañeda Serrano	Coordinador	Centro Democrático
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente	Polo
Jorge Eduardo Géchem Turbay	Ponente	U

ANUNCIOS
Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta número 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta 31

TRÁMITE
SEP. 21. 2017: Se concede prórroga para presentar Informe de ponencia para primer debate.
NOV. 22. 2017: Radican Informe de ponencia para primer debate sin firma del Senador Jesús Alberto Castilla.
NOV. 24. 2017: Se envía oficio al Senador Jesús Alberto Castilla, solicitando firma de la Ponencia.
NOV. 29. 2017: El Senador Jesús Alberto Castilla, radica oficio solicitando retiro de Ponentes.
DIC. 05. 2017: Mediante Oficio CSP-CS-1741-2017, se notifica a los Ponentes el Retiro del Senador Luis Évelis Andrade.
Se manda publicar Informe de ponencia para primer debate.

3.13. **Proyecto de ley número 129 de 2017 Senado, 095 de 2016 Cámara, por medio de la cual se establece la estabilidad laboral reforzada en favor de la mujer vinculada mediante contrato de prestación de servicios cuando sobrevenga el embarazo o la lactancia y se dictan otras disposiciones.**

Iniciativa: Honorables Representantes *Guillermina Bravo Montaña, Ana Paola Agudelo*

García, Carlos Eduardo Guevara Villabón, Clara Leticia Rojas González, Flora Perdomo Andrade, Jorge Camilo Abril Tarache, Nancy Denise Castillo García y el honorable Senador *Luis Évelis Andrade Casamá.*

Radicado:
 En Cámara: **11-08-2016**
 En Senado: **20-09-2017**
 En Comisión: **21-09-2017**

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
09 Art. 614 de 2016	09 Art. 876 de 2016	09 Art. 876 de 2016	09 Art. 1083 de 2016	09 Art. 808 de 2017	09 Art. 1200 de 2017			

TRÁMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES	
Autor	Honorables Representantes <i>Guillermina Bravo Montaña, Ana Paola Agudelo García, Carlos Eduardo Guevara Villabón, Clara Leticia Rojas González, Flora Perdomo Andrade, Jorge Camilo Abril Tarache, Nancy Denise Castillo García</i> y el Honorable Senador <i>Luis Évelis Andrade Casamá.</i>
Radicado	Agosto 11 de 2016
Publicación proyecto	614 de 2016
Radicado en Comisión	Agosto 26 de 2016
Ponentes primer debate Cámara	Septiembre 14 de 2016 Honorables Representantes <i>Guillermina Bravo Montaña, Rafael Romero Piñeros.</i>
Publicación ponencia primer debate	(Octubre 7 de 2016) 876 de 2016

TRÁMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES	
Anunciado	
Aprobado en Comisión	Noviembre 1° de 2016 – Acta número 14
Ponentes segundo debate	Noviembre 9 de 2016 Honorables Representantes Guillermina Bravo Montaña, Rafael Romero Piñeros.
Ponencia segundo debate	Noviembre 30 de 2017 - 1083 de 2016
Enviado a Secretaría General	
Anunciado en Plenaria Cámara	Agosto 30 de 2017 – Acta 241
Aprobado en Plenaria Cámara	Septiembre 04 de 2017 – Acta 242
Texto definitivo aprobado en Plenaria	Gaceta del Congreso número 808 de 2017
Solicitud de Concepto	Ministerio de Salud y Protección Social Solicitado: Septiembre 6 de 2016 Recibido: (No llegó concepto) Gaceta del Congreso número XXX de 2017
	Ministerio de Trabajo Solicitado: Septiembre 6 de 2016 Recibido: (No llegó concepto) Gaceta del Congreso número XXX de 2017
	Ministerio de Hacienda y Crédito Público Solicitado: Septiembre 6 de 2016 Recibido: Febrero 6 de 2017 Se manda publicar por Comisión Séptima Senado el 2 de octubre de 2017 Gaceta del Congreso número 881 de 2017 (Se abstiene de admitir concepto favorable)
	ANDI Recibido: Octubre 25 de 2016 Gaceta del Congreso número 881 de 2017 Se manda publicar por Comisión Séptima Senado el 2 de octubre de 2017
	Alcaldía de Medellín Recibido: Enero 19 de 2017 Gaceta del Congreso número 881 de 2017 Se manda publicar por Comisión Séptima Senado el 2 de octubre de 2017

PONENTES PRIMER DEBATE		
Honorables Senadores ponentes (04-10-2017)	Asignado (A)	Partido
Yamina Pestana Rojas	Coordinadora	Conservador
Roberto Ortiz Urueña	Ponente	Liberal
Luis Évelis Andrade Casamá	Ponente	MAIS
Antonio José Correa Jiménez	Ponente	Opción Ciudadana

ANUNCIOS
Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta número 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta 31.

TRÁMITE EN SENADO
OCT. 24. 2017: Radican solicitud de prórroga para presentar ponencia para primer debate.
NOV. 20. 2017: Radican solicitud de prórroga para presentar ponencia para primer debate.
DIC. 12. 2017: Radican informe de ponencia para primer debate.
DIC. 14. 2017: Se manda publicar Informe de ponencia para primer debate.

3.14. **Proyecto de ley número 51 de 2017 Senado**, por medio de la cual se protege el derecho a la salud del menor.

Iniciativa: Honorable Senador *Rodrigo Villalba* y honorable Representante *Flora Perdomo Andrade*.

Radicado:

En Senado: **26-07-2017**

En Comisión: **03-08-2017**

En Cámara: **XX-XX-201X**

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
17 Art. 636 de 2017	7 Art. 1199 de 2017							

PONENTES PRIMER DEBATE

Honorables Senadores ponentes (10-08-2017)	Asignado (A)	Partido
Édinson Delgado Ruiz	Coordinador	Liberal
Jorge Iván Ospina Gómez	Ponente	Verde
Mauricio Delgado Martínez	Ponente	Conservador
Antonio José Correa Jiménez	Ponente	Opción Ciudadana
Álvaro Uribe Vélez	Ponente	Centro Democrático
Luis Évelis Andrade Casamá	Ponente	MAIS
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente	Polo

ANUNCIOS

Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta número 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta 31.

TRÁMITE

AGO. 29. 2017: Radican solicitud de prórroga para radicar la ponencia para primer debate.
SEP. 19. 2017: Radican solicitud de prórroga para presentar ponencia para primer debate.
DIC. 13. 2017: Radican Informe de ponencia para primer debate (falta firma del honorable Senador Jesús Alberto Castilla).
DIC. 14. 2017: Se envía oficio al honorable Senador Jesús Alberto Castilla, solicitando la firma para la Ponencia.
DIC. 18. 2017: Se manda publicar ponencia para primer debate.

3.15. **Proyecto de ley número 147 de 2017 Senado, por medio de la cual se dictan medidas para prevenir y sancionar la violencia obstétrica.**

Iniciativa: Honorable Senadora *Nadya Georgette Blel Scaff*

Radicado:

En Senado: **18-10-2017**

En Comisión: **01-11-2017**

En Cámara: **XX-XX-201X**

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
06 Art. 949 de 2017	06 Art. 1200 de 2017							

PONENTES PRIMER DEBATE

Honorable Senador ponente (22-11-2017)	Asignado (A)	Partido
Nadya Georgette Blel Scaff	Ponente Única	Conservador

ANUNCIOS

Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta número 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta 31.

TRÁMITE

DIC. 05. 2017: Radican solicitud de prórroga para presentar ponencia para primer debate.
DIC. 14. 2017: Radican informe de ponencia para primer debate.
DIC. 15. 2017: Se manda publicar Informe de ponencia para primer debate.

3.16. **Proyecto de ley número 91 de 2017 Senado**, por medio de la cual se brinda protección de los recursos destinados al subsidio de vivienda y se dictan otras disposiciones para facilitar el acceso a vivienda.

Iniciativa: Honorable Senador Roberto Ortiz Urueña.

Radicado:

En Senado: **17-08-2017**

En Comisión: **31-08-2017**

En Cámara: **XX-XX-201X**

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
06 Art. 733 de 2017	13 Art.814 de 2017 6 Art. 922 de 2017							

PONENTES PRIMER DEBATE

Honorable Senador ponente (04-09-2017)	Asignado (A)	Partido
Roberto Ortiz Urueña	Ponente Único	Liberal

ANUNCIOS

Miércoles 27 de septiembre, según Acta número 15-2. Martes 3 de octubre, según Acta número 16. Miércoles 4 de octubre, según Acta número 17. Martes 10 de octubre, según Acta número 18. Miércoles 11 de octubre, según Acta número 19. Martes 17 de octubre, según Acta número 21. Miércoles 15 de noviembre, según Acta número 26. Miércoles 22 de noviembre, según Acta número 27. Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta 31.

TRÁMITE

SEP. 20. 2017: Radican informe de ponencia para primer debate.

SEP. 21. 2017: Se manda publicar informe de ponencia para primer debate.

OCT. 11. 2017: En sesión se aprueba el retiro del informe de ponencia para primer debate, según Proposición 24. Acta número 19.

OCT. 11. 2017: Radican Nuevo Informe de ponencia para primer debate.

OCT. 12. 2017: Se manda publicar Informe de ponencia para primer debate.

DIC. 05. 2017: Mediante Oficio CSP-CS-1745-2017, se notifica a la honorable Senadora Sofía Gaviria Correa, su designación como ponente para primer debate, y se le encomienda sustentar la ponencia presentada por el Senador Roberto Ortiz Urueña.

CONCEPTO DE CAMACOL

Fecha: 29-09-2017 *Gaceta del Congreso* número 881 de 2017

Se manda publicar el día 2 de octubre de 2017

CONCEPTO DE ASOBANCARIA

Fecha: 02-10-2017 *Gaceta del Congreso* número 881 de 2017

Se manda publicar el día 2 de octubre de 2017

3.17. **Proyecto de ley número 72 de 2017 Senado**, por medio de la cual se define el sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: Honorable Senador Édinson Delgado Ruiz.

Radicado:

En Senado: **08-08-2017**

En Comisión: **31-08-2017**

En Cámara: **XX-XX-201X**

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
57 Art. 669 de 2017	37 Art. 1200 de 2017							

PONENTES PRIMER DEBATE

Honorables Senadores ponentes (04-09-2017)	Asignado (A)	Partido
Édinson Delgado Ruiz	Coordinador	Liberal
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente	Polo
Eduardo Enrique Pulgar Daza	Ponente	U
Jorge Iván Ospina Gómez	Ponente	Verde
Antonio Correa Jiménez	Ponente	Opción Ciudadana
Álvaro Uribe Vélez	Ponente	Centro Democrático
Luis Évelis Andrade Casamá	Ponente	MAIS
Mauricio Delgado Martínez	Ponente	Conservador

ANUNCIOS

Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta 31.

TRÁMITE

SEP. 13. 2017: En sesión se aprueba proposición para realizar audiencias públicas, según Acta número 13.

OCT. 12. 2017: Se realiza primera audiencia pública al Proyecto de ley número 72 de 2017 Senado. Acta número 20.

NOV. 15. 2017: El Senador Álvaro Uribe radica solicitud de retiro de ponentes.

NOV. 17. 2017: Se envía notificación a los Ponentes sobre el retiro del Presidente Álvaro Uribe de los ponentes.

NOV. 23. 2017: El Senador Luis Évelis Andrade radica solicitud de retiro de Ponentes.

DIC. 05. 2017: Radican Informe de ponencia para primer debate, firmada por los Senadores Édinson Delgado, Eduardo Pulgar, Mauricio Delgado.

Mediante Oficio CSP-CS-1740-2017, se notifica a los Ponentes el Retiro del Senador Luis Évelis Andrade.

Se envía Oficio CSP-CS-1744-2017, a los Senadores que faltan por firma de la Ponencia (Jesús Castilla, Antonio Correa y Jorge Ospina).

DIC. 15. 2017: Se manda publicar Informe de ponencia para primer debate.

CONCEPTO DE ASOCAJAS

Fecha: 12-10-2017 *Gaceta del Congreso* número 956 de 2017

Se manda publicar el día 23 de octubre de 2017

CONCEPTO DE HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDÍ

Fecha: 19-10-2017 *Gaceta del Congreso* número 1004 de 2017

Se manda publicar el día 1° de noviembre de 2017

CONCEPTO DE DOCENTE UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CALI

Fecha: 19-10-2017 *Gaceta del Congreso* número 1004 de 2017

Se manda publicar el día 2 de noviembre de 2017

CONCEPTO DE RECTORÍA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CALI

Fecha: 19-10-2017 *Gaceta del Congreso* número 1010 de 2017

Se manda publicar el día 2 de noviembre de 2017

CONCEPTO DE COLCIENCIAS

Fecha: 13-12-2017 *Gaceta del Congreso* número 1197 de 2017

Se manda publicar el día 14 de noviembre de 2017

IV

Lo que propongan las honorables Senadoras y los honorables Senadores

*La Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado, altamente agradecerá la **puntual asistencia**, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente Orden del Día.*

La Presidenta,

Nadya Georgette Blel Scaff.

La Vicepresidenta,

Sofía Alejandra Gaviria Correa.

El Secretario de la Comisión,

Jesús María España Vergara.

Esta sesión contó con la asistencia de los siguientes honorables Senadores y Senadoras:

Al inicio de la sesión se hicieron presentes los siguientes honorables Senadores y honorables Senadoras:

Andrade Casamá Luis Évelis
Castañeda Serrano Orlando
Castilla Salazar Jesús Alberto
Géchem Turbay Jorge Enrique
Henríquez Pinedo Honorio Miguel
Ospina Gómez Jorge Iván
Pestana Rojas Yamina del Carmen
Pulgar Daza Eduardo Enrique
Uribe Vélez Álvaro.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los honorables Senadores:

Blel Scaff Nadya Georgette
Correa Jiménez Antonio José
Delgado Ruiz Édinson.

Con excusa dejaron de asistir los honorables Senadores:

Delgado Martínez Javier Mauricio
Gaviria Correa Sofía Alejandra.

Sus excusas fueron enviadas oportunamente a la Comisión de Acreditación Documental para lo de su competencia.

La Secretaría informó al señor Presidente, que la sesión se inició con quórum decisorio. A continuación, de manera textual, conforme a la transcripción del audio grabado durante la sesión, se describen los hechos y las intervenciones de todos los intervinientes, durante el desarrollo de la presente sesión ordinaria, Legislatura 2017-2018, de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado de la República, así:

Presidente (e), honorable Senador Luis Évelis Andrade Casamá:

Muy buenos días honorables Senadores, Senadoras, asistentes, vamos a darle comienzo a esta Sesión de la Comisión Séptima, le solicito

señor Secretario se sirva llamar a lista, verificar quórum y presentar el Orden del Día.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Siendo las once quince (11:15 a. m.) de la mañana de hoy miércoles cuatro (4) de abril de 2018, por autorización del honorable Senador Luis Évelis Andrade Casamá, quien preside esta Sesión por estricto orden alfabético ante la ausencia temporal en el día de hoy de la honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff, Presidenta, quien está cumpliendo algunos compromisos parlamentarios e igualmente la honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa, Vicepresidenta, quien mediante resolución expedida por la Mesa Directiva del Senado se encuentra en la ciudad de París en la fecha de hoy. Esta Sesión se inicia siendo las once quince (11:15 a. m.) de la mañana, se procede llamar a lista:

Honorable Senador Andrade Casamá Luis Évelis	Presente
Honorable Senadora Blel Scaff Nadya Georgette	No se encuentra
Honorable Senador Castañeda Serrano Orlando	Presente
Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto	Presente
Honorable Senador Correa Jiménez Antonio José	No se encuentra
Honorable Senador Delgado Martínez Javier Mauricio	Presenta excusa, incapacidad médica
Honorable Senador Delgado Ruiz Édinson	No se encuentra
Honorable Senador Gaviria Correa Sofía Alejandra	Excusa por misión en el exterior
Honorable Senador Géchem Turbay Jorge Eduardo	Presente
Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel	Presente
Honorable Senador Ospina Gómez Jorge Iván	Presente
Honorable Senador Pestana Rojas Yamina del Carmen	Presente
Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique	Presente
Honorable Senador Uribe Vélez Álvaro	Presente

Nueve (9) honorables Senadores y Senadoras contestaron el llamado a lista señor Presidente y Honorables Senadores, se registra quórum decisorio para esta sesión, se procede en consecuencia a dar lectura al Orden del Día para esta Sesión ordinaria:

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Informes de la Mesa Directiva

III

Consideración, discusión y votación de proyectos de leyes en primer debate Senado, anunciados en la Sesión del día de ayer martes tres (3) de abril de 2018, según consta en el Acta número 31

Proyecto de ley número 265 de 2017 Senado, 094 de 2016 Cámara, por medio de la cual se prohíbe la práctica de la prueba de embarazo como requisito laboral y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 111 de 2017 Senado, 161 de 2016 Cámara, por medio del cual se da un enfoque de salud pública a la problemática del consumo de drogas en Colombia y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 01 de 2017 Senado, por medio del cual se reduce la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo a quienes tienen bajo su cuidado a personas diagnosticadas con enfermedad en fase terminal.

Proyecto de ley número 71 de 2017 Senado, por medio de la cual se regula el funcionamiento de los biobancos con fines de investigación biomédica y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 70 de 2017 Senado, número 23 de 2016 Cámara, por medio del cual se adoptan medidas para el mejoramiento de las condiciones de vida para los niños, niñas, adolescentes que se encuentran bajo medida de protección del ICBF y para la consolidación de su proyecto de vida.

Proyecto de ley número 27 de 2017 Senado, por medio del cual se establecen medidas para contrarrestar la deserción escolar y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 28 de 2017 Senado, por medio del cual se crean parques infantiles de integración en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 25 de 2017 Senado, por medio del cual se establecen medidas para fomentar la formación profesional de los trabajadores del territorio colombiano y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 110 de 2017 Senado, por medio de la cual se incentiva la donación de sangre en el país y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 127 de 2017 Senado, por medio de la cual se crea la política contra la pérdida y el desperdicio de alimentos y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 112 de 2017 Senado, por medio del cual se adiciona un artículo nuevo a la Ley 4ª de 1992.

Proyecto de ley número 100 de 2017 Senado, por el cual se favorece la formalización laboral de los pequeños productores y recolectores de café en Colombia, se incentiva el consumo interno de café y se crea el sello social “quiero a los cafeteros”.

Proyecto de ley número 129 de 2017 Senado, 095 de 2016 Cámara, por medio de la cual se establece la estabilidad laboral reforzada en favor de la mujer vinculada mediante contrato de prestación de servicios cuando sobrevenga el embarazo o la lactancia y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 51 de 2017 Senado, por medio de la cual se protege el derecho a la salud del menor.

Proyecto de ley número 147 de 2017 Senado, por medio de la cual se dictan medidas para prevenir y sancionar la violencia obstétrica.

Proyecto de ley número 91 de 2017 Senado, por medio de la cual se brinda protección de los recursos destinados al subsidio de vivienda y se dictan otras disposiciones para facilitar el acceso a vivienda.

Proyecto de ley número 72 de 2017 Senado, por medio de la cual se define el sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones.

IV

Lo que propongan los honorables Senadores y las honorables Senadoras

Leído el Orden del Día propuesto para esta Sesión señor Presidente y Honorables Senadores.

Presidente (e), honorable Senador Luis Évelis Andrade Casamá:

Gracias señor Secretario, está en consideración el Orden del Día, ¿aprueban los Senadores y Senadoras el Orden del Día?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Sin ninguna observación señor Presidente ha sido aprobado por nueve (9) Senadores presentes en el recinto, correspondiente a igual número de Senadores que contestaron al llamado a lista.

Presidente (e), honorable Senador Luis Évelis Andrade Casamá:

Démosle entonces continuidad al Orden del Día señor Secretario, punto que sigue.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Punto siguiente, informe de Mesa Directiva.

Presidente (e), honorable Senador Luis Évelis Andrade Casamá:

Por instrucción de la señora Presidenta quiero decirles que se hace un llamado para que los Senadores y Senadoras que tienen a su cargo la responsabilidad de rendir Ponencias para Primer y Segundo Debate, pues que los preparen porque para el mes de abril se va a trabajar fuertemente en la aprobación de Proyectos, básicamente eso es lo

que quiero informar en el día de hoy, prosigamos señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Punto III. Consideración, discusión y votación primer debate Senado, de los proyectos de ley que fueron anunciados en la Sesión de ayer martes tres (3) de abril, en el siguiente orden:

3.1. **Proyecto de ley número 265 de 2017 Senado, 094 de 2016 Cámara, Título:** “*por medio de la cual se prohíbe la práctica de la prueba de embarazo como requisito laboral y se dictan otras disposiciones*”. Proyecto de la iniciativa de la honorables Representantes *Guillermina Bravo Montaña, Ana Paola Agudelo García, Carlos Eduardo Guevara Villabón, Clara Leticia Rojas González, Flora Perdomo Andrade, Jorge Camilo Abril Tarache, Nancy Denise Castillo García* y honorables Senadores *Maritza Martínez Aristizábal, Arleth Patricia Casado Fernández, Yamina del Carmen Pestana Rojas, Sofía Alejandra Gaviria Correa, Luis Évelis Andrade Casamá*.

Informe de ponencia para primer debate Senado publicado en la *Gaceta del Congreso* número 814 de 2017, consta de tres (3) artículos; ponente única del Senado la honorable Senadora Yamina Pestana que se encuentra presente honorable Presidente.

Presidente (e), honorable Senador Luis Évelis Andrade Casamá:

Tiene usted la palabra Senadora Yamina Pestana.

Honorable Senador Yamina del Carmen Pestana Rojas:

Buenos días señor Presidente, buenos días a todos los colegas, Senadoras y Senadores. El **Proyecto de ley número 265 de 2017 Senado, 094 de Cámara, por medio de la cual se prohíbe la práctica de la prueba de embarazo como requisito laboral y se dictan otras disposiciones**. El objeto de este proyecto es elevar a rango legal la prohibición de la prueba de embarazo o certificación médica de ausencia de estado de gravidez, como un requisito o prerrequisito a los procesos de selección, vinculación, promoción, permanencia o renovación laboral para cualquier cargo o empleo sea de carácter público o privado, regular en qué eventos se puede solicitar la prueba de embarazo como prerrequisito o requisito para acceder a un empleo u ocupación, establecer la imposición de multas para las empresas o entidades que cometan este tipo de prácticas. Este Proyecto consta de tres (3) artículos, muy sencillo, la importancia de este Proyecto es el tema de proteger todo tipo de discriminación contra la mujer en estado de embarazo, especialmente en el campo laboral, pedimos a todos los Senadores que nos apoyen, es un Proyecto que va encaminado hacia la protección de los derechos de la intimidad de la mujer y de la familia, muchas gracias Presidente.

Presidente (e), honorable Senador Luis Évelis Andrade Casamá:

Gracias Senadora Yamina, una vez rendido el Informe de Ponencia, si algún Senador quiere tomar la palabra.

Honorable Senador Álvaro Uribe Vélez:

Gracias señor Presidente, honorables Senadores y Senadora ponente, muy respetuosamente le hemos presentado a la Senadora ponente estas proposiciones, me explico, los oficios de alto riesgo que están catalogados como tales por la legislación son restrictivos y hay otros oficios que no aparecen como de alto riesgo que serían dañinos para el embarazo, así lo anotó la Corte Constitucional, entonces nosotros proponemos que en lugar de que se diga que la prueba está prohibida salvo cuando se trate de oficios de alto riesgo, lo que le hemos propuesto a la señora Senadora Ponente y le proponemos a la Comisión, es que adopte lo que dice la Corte Constitucional, que se diga que está prohibida la prueba de embarazo salvo para casos en los cuales el oficio pueda hacer daño en la gestación, la proposición toma taxativamente, exegéticamente el texto de la Corte Constitucional.

Y lo segundo, en lugar de crear una nueva sanción, nosotros lo que decimos es que el incumplimiento de esta norma, los casos de discriminación contra la mujer que llegaren a tipificarse a partir de la aplicación de esta norma, se sancionen de acuerdo con los procedimientos y la escala de sanciones que tiene el Ministerio de Trabajo, para qué vamos a crear una nueva, pero agregaríamos, sin perjuicio de las acciones que la mujer afectada por esa discriminación, quiera incoar para restablecer sus derechos.

Esas son las dos proposiciones señor Presidente, honorables Senadores, que las hemos consultado con la señora Senadora ponente.

Presidente (e), honorable Senador Luis Évelis Andrade Casamá:

Senadora Yamina tiene usted la palabra.

Honorable Senador Yamina del Carmen Pestana Rojas:

Presidente, acogemos las Proposiciones del Senador Uribe y teníamos una Proposición en el sentido de establecer las multas de 10 a 50 salarios, pero en este caso la retiraríamos y acogeríamos la del Senador que va con la competencia del Ministerio de Trabajo.

Presidente (e), honorable Senador Luis Évelis Andrade Casamá:

Senador Jorge Iván Ospina.

Honorable Senador Jorge Iván Ospina Gómez:

Es un poco hacer claridad sobre lo siguiente, existen cierto tipo de profesiones o actividades que desarrollarlas durante el embarazo podría significar daño al embrión y daño a la vida y la salud de la madre, digamos mujer embarazada en

una actividad de técnico de rayos X, si durante el embarazo la señora está expuesta a los rayos X pueden haber efectos teratogénicos, puede haber un producto con malformación y en ese sentido la Corte lo que expresa es que es responsabilidad del empleador definir la imposibilidad de adelantar la labor durante el embarazo, no se trata de vulnerar el derecho de la señora en embarazo, se trata de que existe suficiente evidencia del daño que puede sufrir ella o su embrión en esta actividad.

Pero también hay otros ejemplos, se trata, digamos, mujer embarazada que se encuentra expuesta a cierto tipo de gases donde pueden haber daño para ella y para su bebé, entonces yo encuentro lógica la proposición y creo que es evidente que nosotros no podríamos con cargo a esta ley, posibilitar que una mujer embarazada esté en escenarios que son difíciles para su desarrollo, tanto para ella como para su embrión.

En relación al otro caso, nada más discriminatorio que pedir una prueba de embarazo para poder adelantar otro tipo de labor, las sociedades van evolucionando, van madurando, a la señora no se le puede impedir la posibilidad de doble función, de mujer embarazada y de trabajadora y por eso la Alianza Verde comparte la intencionalidad de esta ley, votará afirmativamente esta ley, considera que es otra de estas acciones orientadas a reducir la discriminación, la exclusión y las limitantes para el desarrollo de la mujer, gracias.

Presidente (E), honorable Senador Luis Evelis Andrade Casamá:

Gracias Senador Ospina, bienvenida Presidenta.

Honorable Senador Álvaro Uribe Vélez:

Presidente, muy breve, una adición a lo dicho antes, incluso para evitar, para evitar regulaciones engorrosas en cada caso, la segunda Proposición nuestra aprobada por la señora Senadora Ponente también dice lo siguiente, en la respectiva empresa habrá una especie de perfil de empleos que tendrá que ser aprobado por la Administradora de Riesgos Laborales, entonces no es que caprichosamente el empleador va a decir, no la coloco porque, le pido prueba de embarazo, porque este empleo aquí es un empleo que le causa riesgo a la madre gestante o que le causa riesgo a la madre en embarazo o al bebecito que está en el vientre, no, aquí la Administradora de Riesgos Laborales tiene que definir los perfiles de los empleos que en esa empresa podrían causar ese daño, yo creo que eso es mejor porque evita el subjetivismo y esto también fue consultado con la señora Senadora Ponente.

Presidente (E), honorable Senador Luis Evelis Andrade Casamá:

Bien, muchas gracias, las Proposiciones están planteadas para el articulado, vamos a pedirle al señor Secretario se sirva leer el Informe, la Proposición con que termina el Informe de Ponencia y lo sometemos a votación.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

En la *Gaceta del Congreso* número 814 de 2017 numeral 7 aparece la Proposición al Proyecto de Ley objeto de discusión:

Por lo anteriormente expuesto, solicito a los honorables Senadores de la Comisión Séptima del Senado de la República, aprobar el Informe de Ponencia y el texto propuesto que le acompaña, al Proyecto de ley número 094 de 2016 Cámara, número 265 de 2017 Senado, “*por medio de la cual se prohíbe la práctica de la prueba de embarazo como requisito laboral y se dictan otras disposiciones*”, al cual no se le realizó ninguna modificación, aceptándose el texto aprobado por la Cámara de Representantes conforme a las consideraciones anteriormente presentadas.

Firma: Ponente única honorable Senadora Yamina del Carmen Pestana Rojas.

Leída la Proposición señor Presidente.

Presidente (E), honorable Senador Luis Evelis Andrade Casamá:

Le solicito se sirva llamar a lista para recoger la intención del voto.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Con votación pública y nominal:

Honorable Senador Andrade Casamá Luis Evelis	Sí
Honorable Senador Blel Scaff Nadya Georgette	Sí
Honorable Senador Castañeda Serrano Orlando	Sí
Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto	Sí
Honorable Senador Correa Jiménez Antonio José	No se encuentra
Honorable Senador Delgado Martínez Javier Mauricio	Tiene excusa
Honorable Senador Delgado Ruiz Édinson	No se encuentra
Honorable Senador Gaviria Correa Sofía Alejandra	Tiene excusa
Honorable Senador Géchem Turbay Jorge Eduardo	Sí
Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel	Sí
Honorable Senador Ospina Gómez Jorge Iván	El Senador Jorge Iván se nos ausentó.

Honorable Senador Álvaro Uribe Vélez:

El habló y dio su apoyo al Proyecto, ojalá regresara el Senador Ospina.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Si no está aquí, no vota Presidente.

Honorable Senador Álvaro Uribe Vélez:

El reglamento no permite como en otros países el voto a distancia, electrónico

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

¿Senador Vota Sí la Proposición?

Honorable Senador Ospina Gómez Jorge Iván	Sí
Honorable Senador Pestana Rojas Yamina Del Carmen	Sí
Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique	Se retiró el Senador Pulgar
Honorable Senador Uribe Vélez Álvaro	Sí

Nueve (09) Votos aprobaron la Proposición con que termina el Informe de Ponencia al Proyecto de ley número 265 de 2017 Senado, 094 de 2016 Cámara, ha sido aprobada la Proposición señora Presidenta.

La Secretaría le informa antes de que se proceda a la discusión del articulado, el Proyecto consta de tres (3) Artículos, pero inicialmente teníamos dos (2) Proposiciones. Inicialmente hay cuatro (4) Proposiciones, una de la honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff y la honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa, al artículo 1º y una Proposición de la honorable Senadora Yamina Pestana, Ponente, al artículo 2º, la Senadora Yamina en la Sesión de hoy manifestó que retira la Proposición al artículo 2º en consideración a que el Centro Democrático con el visto bueno de la Coordinadora de Ponentes acaban de radicar dos (2) Proposiciones, una al artículo 1º y una al artículo 2º, quedaría pendiente si la honorable señora Presidenta mantiene la Proposición de ella y de la Senadora Sofía al artículo 1º o si la retiran, para que solamente se sometan a consideración y votación las dos (2) proposiciones presentadas en el día de hoy por el Centro Democrático con el visto bueno de la señora Coordinadora.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Senador Castilla tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:

Muchas gracias señora Presidenta y con el saludo a los miembros de la Comisión Séptima y a todas las personas que acompañan esta Sesión, solamente para dejar como una constancia en el sentido de que hay que buscar eliminar barreras e ir reduciendo también los escenarios de discriminación que existen para acceder a puestos de trabajo, el Proyecto de ley es bastante interesante en la medida de prohibir la exigencia en todo caso de la prueba de embarazo o la ausencia de estado de gravidez, pero yo quiero plantear que efectivamente hay dificultades para saber cuáles son las actividades de alto riesgo, el Decreto número 2090 es insuficiente para definir las actividades de alto riesgo y dejar esto abierto casi que al criterio del empleador, porque el Ministerio del Trabajo ha demostrado que no tiene hoy todavía la suficiente capacidad para

determinar actividades de alto riesgo tal y como lo hemos demostrado en Debates de Control que hemos adelantado en esta Comisión, yo sí vería pertinente que el propósito de la ley se hace posible en la medida de que se restrinja solo a las actividades definidas hoy en el Decreto número 2090 y estamos trabajando inclusive para que el Ministerio amplíe en el reconocimiento de actividades de alto riesgo, pero dejarlo a un criterio pues no cumpliría propósito esta Ley, si se va a dejar tan abierto, preferiría entonces que el Ministerio siga expidiendo las resoluciones tales como las hace hoy, pero sí queremos es permitir el acceso en mejores condiciones, o en igualdad de condiciones las mujeres a puestos de trabajo, yo creo que la limitación debería estar en las actividades definidas hoy en el Decreto número 2090, por eso la proposición que presenta la honorable Senadora Nadya Blel, yo la respaldo y creo que ese sería el propósito del Proyecto, si no no tiene sentido, para qué este Proyecto de ley si se va a dejar nuevamente al criterio de los empleadores, me quiero referir a eso y apoyo el Proyecto si tiene una limitación de la prueba de embarazo, de la exigencia del requisito, muchas gracias señora Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Tiene el uso de la palabra la Senadora Yamina Pestana para sustentar el articulado del Proyecto.

Honorable Senadora Yamina del Carmen Pestana Rojas:

Gracias Presidenta, ya tenemos dos (2) proposiciones y una Proposición que esta yo sí quería pues decirle al Senador Castilla, que en muchas ocasiones no podemos exponer de pronto a que el Ministerio o a acogernos a ese Decreto y por eso compartía la proposición del Senador Uribe, porque en realidad vemos que hay muchos eventos adversos que pueden a la mujer embarazada, perjudicarla, entonces tendríamos que mirar esos eventos junto con el empleador y el mismo empleado, el Ministerio de Trabajo o la ARL, para que se puedan evaluar, yo creo que el decreto es muy específico, pero hay otros casos en los cuales la mujer puede estar en peligro de riesgo de tener un embarazo de alto riesgo, o de poder estar exponiendo la vida del feto que lleva en su vientre.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Senador Uribe tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Álvaro Uribe Vélez:

Gracias señora Presidenta. Mire, yo quisiera insistir respetuosamente ante la señora Presidenta y ante el Senador Castilla por lo siguiente: la misma Corte Constitucional fue más allá en la Sentencia, fue más allá, digo, no solamente las actividades de alto riesgo sino que hay otras actividades que no están comprendidas en el alto riesgo u otros entornos que le pueden hacer daño a la madre

o a la criatura que está en su vientre. Nosotros lo único que hicimos fue tomar la Sentencia de la Corte Constitucional, pero lo que le quiero explicar al Senador Castilla, es que no queda a discrecional del empleador, Senador no queda a discrecional del empleador, ¿por qué?, mire lo que dice la Proposición “Según la estimación de riesgos laborales o de salud ocupacional para los empleos que pueda ofrecer el empleador, o sea que no es el empleador el que va a calificar eso autónomamente con el riesgo de su subjetivismo, eso lo tiene que calificar, ese empleo lo tiene que calificar la Administradora de Riesgos Laborales, o sea que aquí proponemos dos cosas, adoptar la Jurisprudencia de la Corte Constitucional y para que esa calificación de empleo riesgoso no quede al arbitrio del empleador, se propone que eso esté definido por la Administradora de Riesgos Laborales.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Senador Castilla tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:

Yo estoy de acuerdo en que hay que tener un catálogo de actividades de altos riesgos definidos, pero es que se ha demostrado aquí en los debates que las Administradoras de Riesgos Laborales, no tienen...no tienen capacidad y lo han demostrado, lo han demostrado, aquí vimos en un debate, por ejemplo, como Positiva no hace seguimiento de las actividades de alto riesgo. El Decreto número 2090, insisto, es insuficiente y en la exposición de motivos de este Proyecto de Ley se establece que el artículo 2º del Código Sustantivo del Trabajo establece siete actividades de alto riesgo que deberían ser las que obligatoriamente le exijan prueba de embarazo a una mujer para acceder al trabajo: los trabajos en minería que impliquen prestar el servicio en socavones o en subterráneos, trabajos que impliquen la exposición a altas temperaturas, trabajo con exposición a radiaciones ionizantes, trabajo con exposición a sustancias comprobadamente cancerígenas, en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, en los Cuerpos de Bomberos, en el Instituto Nacional Penitenciario, está definido, en el Código están las actividades de alto riesgo, yo lo que quiero decir es que si dejamos esto tan abierto pues pierde sentido la iniciativa legislativa y la iniciativa tiene un buen propósito, yo la acompaño por eso, porque tiene un buen propósito, pero sí ya hay una caracterización de las actividades y en eso es que yo insisto que están definidas tanto en el Código Sustantivo, artículo 2º, como en el Decreto número 2090 y como plantea en la Proposición la honorable Senadora Nadya Blel, la Ley 1213 de 2008 que establece las actividades, yo creo que sería bueno, sería bueno aprobar esta iniciativa hoy, llevar a Plenaria una discusión también, yo también creo que podemos contribuir, pero el propósito y aquí hay conceptos que hemos recibido, un concepto

es de la ANDI, ese concepto de ANDI coincide mucho en dejar en el concepto de la Sentencia de la Corte Constitucional y la amplitud de las actividades que pueden causar daño al feto y a la mujer que desempeñe una actividad.

Entonces, yo lo que quiero decir es, recuperando el objetivo y el propósito fundamental de esta iniciativa legislativa, sí hay que dejar como delimitadas las actividades donde es obligatorio exigir la prueba de embarazo, lo demás no, repito, el Ministerio expide Resoluciones sobre esto, si es así, no tiene sentido la Ley, habría que seguir expidiendo Resoluciones el Ministerio, hay que acotar cuales son las actividades de alto riesgo donde es obligatorio que se muestre la ausencia de estado de gravidez o la prueba de embarazo para la mujer acceder, ese es el propósito, eliminar barreras para acceder a puestos de trabajo y generar condiciones de igualdad para las mujeres. Gracias Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Gracias a usted Senador. Bueno, mi propuesta Senadora Yamina es, de pronto que podamos construir una propuesta conjunta donde se incluyan obviamente las actividades de alto riesgo que ya están contempladas en la Norma y en el Decreto; pero adicional, se establezca aquellos cargos u oficios donde, de acuerdo a la estimación de las Administradoras de Riego o de Salud Ocupacional, pues puedan generar esos cargos o esas actividades algún tipo de incidencia negativa para la mujer en estado de gravidez, en estado de embarazo; es decir, que dentro de la Proposición incluyamos tanto lo que está contemplado en la Norma como actividades de alto riesgo, lo que le otorgaría a la mujer una especie de seguridad jurídica de que ya hay unas actividades que están definidas en la Norma, que se conozca cuáles son esas actividades y adicional a eso, pues que se contemple la posibilidad que está contemplada y que está establecida en la Proposición que radicó la Bancada Centro Democrático, con el aval de la Senadora Yamina Pestana. Senador Uribe tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Álvaro Uribe Vélez:

No, quería aclarar esto señora Presidente, no, lo nuestro va más allá del concepto de la ANDI, Senador Castilla, el concepto de la ANDI no trae ninguna propuesta de someter eso a un control objetivo, externo al empleador, que en la Proposición nuestra lo incluimos y que lo debe hacer la empresa a cargo de estimar los riesgos laborales. Ahora, lo que dice la Señora Presidente, podríamos reformar la Proposición para que sea más clara, entonces decir “se exceptúan...-a ver Deyanira, si interpreto bien a la señora Presidente, a ella, a los Senadores y a la señora Ponente, ¿le parece?, para mayor claridad- se exceptúa las actividades de alto riesgo definidas como tales en la Legislación y aquellas actividades u oficios que de acuerdo con la Administradora de Riesgos

Laborales, sean catalogados, tengan...generen riesgo”. Voy a decir, recogiendo ahí las palabras de la Corte Constitucional, en los que puede incidir en riesgos reales o potenciales, “generadoras de riesgos reales o potenciales que puedan incidir negativamente en el normal desarrollo de la gestación”.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Senadora Yamina, o sea, yo estoy de acuerdo que presentemos esa por las mismas preocupaciones que manifiesta el Senador Castilla, sin embargo, me parece prudente que para el último debate, se haga un ejercicio y un estudio de cuáles son esas actividades que de pronto pueden incidir negativamente en el embarazo o en el desarrollo normal del embarazo de una mujer, para poder garantizarle a la mujer la seguridad jurídica que ella requiere y para que no se siga presentando lo que hoy en día viene ocurriendo, que la prueba de embarazo, en últimas, es discriminatoria frente a la mujer en relación con los hombres; sobre todo que hoy en día la mujer en materia laboral tiene una gran carga, lastimosamente a las mujeres no nos dan las mismas oportunidades de empleo que los hombres, nos pagan menos que los hombres y necesitamos empezar a reducir esa brecha que tenemos en materia laboral para la mujer colombiana. Entonces mi sugerencia Senadora, con todo el respeto, es que aprobemos esa Proposición conjunta hoy, pero para Segundo Debate que sí hagamos un análisis de cuáles son esas otras actividades que ponen o que podrían poner en riesgo el normal desarrollo del embarazo de una mujer, con el fin de ofrecerles a ellas seguridad jurídica frente al Proyecto. Senadora Yamina, tiene el uso de la palabra.

Honorable Senadora Yamina del Carmen Pestana Rojas:

De acuerdo Presidenta. Creo que sí, que se haga la Proposición conjuntamente con el concepto que daba el Senador Castilla y en el debate de Senado, pues se podían contemplar todas esas actividades minuciosamente, que sé que son muchas actividades riesgosas para la mujer en embarazo. Muchas gracias Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

¿Algún otro Senador desea intervenir?, Senador Édinson...Senador Ospina y luego el Senador Castilla.

Honorable Senador Jorge Iván Ospina Gómez:

Sobre todo para que la comunidad nos comprenda en lo que estamos haciendo, no se debe discriminar a una mujer para la vinculación a un empleo de acuerdo a su estado de gravidez, no se debe solicitar a una mujer una prueba del embarazo para vincularla formalmente a un empleo en el sector público o en el sector privado, ese no puede ser un argumento para que alguien

sea vinculada favorable o desfavorablemente a un empleo. Lo que busca esto es que ello ya sea una circunstancia de Ley y que a través de una Ley de la República se le prohíba a cualquier empleador en Colombia a determinar y pedir una prueba de embarazo para el vínculo de una trabajadora. Sin embargo, existen ciertos oficios y quehaceres que adelantarlos durante el periodo de gestación, ponen en riesgo la vida de la mamá y generan efectos teratogénicos en el embrión, es decir, que si se trabaja durante el embarazo en ese tipo de oficios, puede haber un daño y esas son las excepciones que se adelantan. Se está buscando que podamos nosotros tener un articulado suficiente para que ambos derechos allí estén, el derecho de que una mujer no sea discriminada, pero también la obligatoriedad de que una mujer embarazada no pueda estar en espacios donde efectivamente pueda haber un daño, ese es el tema.

Y para poder resolver ese tema, nosotros necesitamos construir un acuerdo en diferentes líneas, de tal forma de que sea lo suficientemente claro para que no haya vacíos a la discriminación. Si hoy votamos un acuerdo, un acuerdo que tenga y que incorpore los planteamientos del Senador Jesús Alberto, más los planteamientos del Senador Álvaro Uribe, más los liderazgos que lleva la Coordinadora Ponente, yo no vería dificultades a que ajustes posteriores los podamos hacer en Plenaria; pero creería yo que estamos en un consenso ¿verdad? y que frente a eso señora Presidente y frente a una Proposición armada de manera tripartita, no hay problema de que podamos entrar a votar.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Senador Castilla tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:

De acuerdo que nuestra intención es encontrarle un camino que nos lleve a tener una Legislación que vaya disminuyendo la discriminación, yo quiero referirme en concreto, insistir en esto; aquí hay una Proposición que modifica el Artículo 1° y que dice que el empleador solo puede ordenar la prueba de embarazo cuando se trate de empleos en los que exista riesgos reales y potenciales, -eso es lo que da el desarrollo de la Sentencia a la Corte-, que puedan incidir negativamente en el normal desarrollo de la gestación según la estimación de Riesgos Laborales o de Salud Ocupacional. Ese es el rango que me parece muy amplio, aquí deberíamos exigir que tal y como existe el Decreto número 2090 y define cuales son las actividades de alto riesgo, las administradoras de riesgo laborales expidan una guía, una guía para delimitar las actividades de alto riesgo, o sea, que sí se tenga en cuenta la Administradora de Riesgos, se tenga en cuenta el concepto de Salud Ocupacional, pero no quede a un libre criterio sino que previamente quien aspire a un empleo, sepa la mujer que está embarazada, que tiene una limitante para acceder

a ese puesto de trabajo, lo sepa con anticipación y no se le configure el impedimento al momento de aspirar al puesto de trabajo. A eso es que me refiero yo, que debe existir o debemos aquí exigir una expedición de una guía que complementa o el Decreto número 2090 o que haya desde riesgos laborales una definición de cuáles son esas actividades. Del resto, todo lo demás yo insisto en apoyar esta iniciativa.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Senador Uribe tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Álvaro Uribe Vélez:

A raíz de los últimos comentarios que había hecho la señora Presidente, la Proposición se cambió y entonces la que consultaron con la señora Presidente y con la señora Ponente, que la están trayendo, dice que se tendrán en cuenta como excepciones las actividades consideradas de alto riesgo y aquellas que en concepto o de acuerdo con la guía podrá buscarse la redacción de la Entidad de Riesgos Laborales, le creen riesgos reales o potenciales a la criaturita o a la madre al proceso de gestación. Entonces eso queda, quedan las actividades de alto riesgo y otras adicionales que crearán riesgos y que no están definidas hoy, que no están en el listado legal, tendrían que ser definidas por la Entidad de Riesgos Laborales.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Vamos a esperar cinco (5) minutos que terminen de construir los equipos jurídicos la Proposición y empezamos la votación del articulado del Proyecto.

Señor Secretario, sírvase anunciar Proyectos.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Por autorización de la honorables Senadora Nadya Georgette Blel Scaff, se anuncian para votación Primer Debate Senado, para el próximo martes diez (10) de abril, diez de la mañana (10:00 a.m.), en el Recinto de esta Comisión, los siguientes proyectos de leyes:

Proyecto de ley número 25 de 2017 Senado, *“por medio del cual se establecen medidas para fomentar la formación profesional de los trabajadores del territorio colombiano y se dictan otras disposiciones”.*

Proyecto de ley número 27 de 2017 Senado, *“por medio del cual se establecen medidas para contrarrestar la deserción escolar y se dictan otras disposiciones”.*

Proyecto de ley número 01 de 2017 Senado, *“por medio del cual se reduce la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo a quienes tienen bajo su cuidado a personas diagnosticadas con enfermedad en fase terminal”.*

Proyecto de ley número 91 de 2017 Senado, *“por medio de la cual se brinda protección de los recursos destinados al subsidio de vivienda y se dictan otras disposiciones para facilitar el acceso a vivienda”.*

Proyecto de ley número 71 de 2017 Senado, *“por medio de la cual se regula el funcionamiento de los biobancos con fines de investigación biomédica y se dictan otras disposiciones”.*

Proyecto de ley número 70 de 2017 Senado, 23 de 2016 Cámara, *“por medio del cual se adoptan medidas para el mejoramiento de las condiciones de vida para los niños, niñas, adolescentes que se encuentran bajo medida de protección del ICBF y para la consolidación de su proyecto de vida”.*

Proyecto de ley número 110 de 2017 Senado, *“por medio de la cual se incentiva la donación de sangre en el país y se dictan otras disposiciones”.*

Proyecto de ley número 127 de 2017 Senado, *“por medio de la cual se crea la política contra la pérdida y el desperdicio de alimentos y se dictan otras disposiciones”.*

Proyecto de ley número 111 de 2017 Senado, 161 de 2016 Cámara, *“por medio del cual se da un enfoque de salud pública a la problemática del consumo de drogas en Colombia y se dictan otras disposiciones”.*

Proyecto de ley número 72 de 2017 Senado, *“por medio de la cual se define el sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones”.*

Proyecto de ley número 112 de 2017 Senado, *“por medio del cual se adiciona un artículo nuevo a la Ley 4ª de 1992”.*

Proyecto de ley número 100 de 2017 Senado, *por el cual se favorece la formalización laboral de los pequeños productores y recolectores de café en Colombia, se incentiva el consumo interno de café y se crea el sello social “Quiero a los Cafeteros”.*

Proyecto de ley número 51 de 2017 Senado *“por medio de la cual se protege el derecho a la salud del menor”.*

Proyecto de ley número 147 de 2017 Senado *“por medio de la cual se dictan medidas para prevenir y sancionar la violencia obstétrica”.*

Proyecto de ley número 129 de 2017 Senado, 095 de 2016 Cámara, *“por medio de la cual se establece la estabilidad laboral reforzada en favor de la mujer vinculada mediante contrato de prestación de servicios cuando sobrevenga el embarazo o la lactancia y se dictan otras disposiciones”.* y

Proyecto de ley número 136 de 2017 Senado, *“por la cual se fomenta la cultura de la donación voluntaria, altruista, habitual y no remunerada de sangre segura y se dictan otras disposiciones”.*

Para un total de diez y siete (17) Proyectos que se anuncian para el martes, Senador Pulgar, para el

próximo martes diez (10) de abril. ¿Qué pasa con el veintiocho (28) que no lo veo aquí, Proyecto de Ley 28?, no, no está, no está, acláreme...

Proyecto de ley número 28 de 2017 Senado “por medio del cual se crean parques infantiles de integración en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones”.

También se anuncia para votación para el próximo martes, Proyectos de ley número 25, 27 y 28 de 2017 Senado, quedan anunciados para el próximo martes diez de la mañana (10:00 a.m.).

Presidenta, honorable Senador Nadya Georgette Blel Scaff:

La Proposición del artículo 1°...señor Secretario sírvase darle lectura a la Proposición conjunta del artículo 1°, la cual está firmada por varios de los Senadores que estamos aquí presentes para proceder a su votación.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

La honorable Senadora Nadya Georgette, retiró la Proposición inicial al Artículo 1° y la Proposición nueva al artículo 1°, consensuada entre el Centro Democrático y la señora Coordinadora de Ponentes, el Senador Castilla Salazar y la Senadora Nadya, el texto que se somete a votación y que ha sido reproducido mecánicamente y se les ha entregado copia a todos los integrantes de la Comisión, sería el siguiente:

Artículo 1°. Se considera práctica discriminatoria por parte del empleador o de cualquiera de sus representantes, la exigencia de la prueba de embarazo o certificado de gravidez como requisito para la selección, vinculación, promoción laboral, permanencia o renovación laboral de un cargo o empleo público o privado. El empleador solo puede ordenar la prueba de embarazo para las actividades de alto riesgo definidas en la Ley 1213 de 2008, el Decreto número 2090 de 2003 y demás normatividad aplicable. Adicionalmente, cuando se trate de empleos en los que existan riesgos reales y potenciales que puedan incidir negativamente en el normal desarrollo de la gestación, según la estimación de Riesgos Laborales o de Salud Ocupacional.

Es el texto que se propone como modificativo al artículo 1° del articulado contemplado en el Informe de Ponencia. Leída la Proposición que se cometería a votación, señora Presidenta.

Presidenta, honorable Senador Nadya Georgette Blel Scaff:

En consideración la proposición leída, se cierra la discusión. Señor Secretario sírvase obtener la intención de voto de cada uno de los Senadores Presentes.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

La señora Presidenta decretó el cierre de discusión frente a la Proposición número 1 y ordenó votación pública y nominal.

Honorable Senador Andrade Casamá Luis Évelis	Sí
Honorable Senador Blel Scaff Nadya Georgette	Sí
Honorable Senador Castañeda Serrano Orlando	Sí
Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto	Sí
Honorable Senador Correa Jiménez Antonio José	Sí
Honorable Senador Delgado Martínez Javier Mauricio	Tiene Excusa
Honorable Senador Delgado Ruiz Édinson	Sí, Senador Édinson, Vota Sí.
Honorable Senador Gaviria Correa Sofía Alejandra	Tiene Excusa
Honorable Senador Gechem Turbay Jorge Eduardo	Sí
Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel	Sí
Honorable Senador Ospina Gómez Jorge Iván	Sí
Honorable Senador Pestana Rojas Yamina del Carmen	Sí
Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique	Sí
Honorable Senador Uribe Vélez Álvaro	Sí

Doce (12) votos, aprueban la proposición modificativa al artículo 1° del proyecto objeto de discusión y votación, señora Presidenta y honorables Senadores; dos (2) Senadores no votaron porque tienen excusa, el Senador Javier Mauricio Delgado por enfermedad y la Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa, por encontrarse en el exterior autorizada por la Mesa Directiva del Senado. No hubo aclaraciones de voto, no hubo abstenciones, no hubo votos en contra, doce (12) votos aprobaron la proposición.

Presidenta, honorable Senador Nadya Georgette Blel Scaff:

Vamos a votar ahora el artículo 2°, también tiene una Proposición Modificativa presentada por la Senadora Yamina Pestana, el Senador Álvaro Uribe, el Senador Honorio y una firma que todavía no reconozco, del Senador Castañeda. Señor Secretario sírvase darle lectura a la proposición Modificativa del artículo 2°.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Frente al artículo 2°, inicialmente había una Proposición de la Senadora Yamina Pestana como Ponente, la cual fue retirada en esta Sesión. Hay la Proposición nueva del Centro Democrático, la firman el Senador Álvaro Uribe, el Senador Castañeda, el Senador Honorio y la firma también

la Senadora Yamina Pestana como Coordinadora de Ponentes.

El artículo 2° del Proyecto de ley, quedaría así: artículo 2°. Corresponde al Ministerio de Trabajo la determinación, graduación y aplicación del procedimiento y la sanción pecuniaria y administrativa a quienes hayan determinado y ejecutado el comportamiento discriminatorio; lo anterior, sin perjuicio del derecho que le asiste a la mujer a reclamar el restablecimiento de sus derechos e indemnización de los perjuicios que se le hayan causado.

Leída la Proposición, señora Presidenta.

Presidenta, honorable Senador Nadya Georgette Blel Scaff:

En consideración la Proposición leída, se cierra la discusión. Señor Secretario, sírvase obtener la intención de voto de cada uno de los Senadores presentes.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Honorable Senador Andrade Casamá Luis Évelis	Sí
Honorable Senador Blel Scaff Nadya Georgette	Sí
Honorable Senador Castañeda Serrano Orlando	Sí
Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto	Sí
Honorable Senador Correa Jiménez Antonio José	Sí
Honorable Senador Delgado Martínez Javier Mauricio	Excusa
Honorable Senador Delgado Ruiz Édinson	Sí
Honorable Senador Gaviria Correa Sofía Alejandra	Excusa
Honorable Senador Géchem Turbay Jorge Eduardo	Sí
Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel	Sí
Honorable Senador Ospina Gómez Jorge Iván	Sí
Honorable Senador Pestana Rojas Yamina del Carmen	Sí
Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique	Sí
Honorable Senador Uribe Vélez Álvaro	Sí

Doce (12) votos, aprueban la proposición modificativa al artículo 2° del Proyecto de ley, señora Presidenta. Queda por votar solamente el artículo 3° que corresponde a la vigencia.

Presidenta, honorable Senador Nadya Georgette Blel Scaff:

Bueno, ese artículo no tiene ninguna proposición, cerramos la discusión del articulado y se somete a votación de los miembros de la Comisión. Señor Secretario, sírvase obtener la intención de voto para el artículo 3° del Proyecto de ley.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

El artículo 3° corresponde a la vigencia, no hay Proposición de ninguna índole.

Honorable Senador Andrade Casamá Luis Évelis	Sí
Honorable Senador Blel Scaff Nadya Georgette	Sí
Honorable Senador Castañeda Serrano Orlando	Sí
Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto	Sí
Honorable Senador Correa Jiménez Antonio José	Sí
Honorable Senador Delgado Martínez Javier Mauricio	Tiene Excusa
Honorable Senador Delgado Ruiz Édinson	Sí
Honorable Senador Gaviria Correa Sofía Alejandra	Excusa
Honorable Senador Géchem Turbay Jorge Eduardo	Sí
Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel	Sí
Honorable Senador Ospina Gómez Jorge Iván	Sí
Honorable Senador Pestana Rojas Yamina del Carmen	Sí
Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique	Sí
Honorable Senador Uribe Vélez Álvaro	Sí

Doce (12) votos aprueban la vigencia contemplada en el artículo 3°, señora Presidenta. Queda pendiente por votar y se puede hacer en bloque el Título del Proyecto como aparece el Informe de Ponencia que está publicado en la *Gaceta del Congreso* número 814, el deseo de la Comisión de que el Proyecto pase a Segundo Debate y la designación de Ponentes.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

En consideración el Título del Proyecto y el deseo de la Comisión de que pase a Segundo Debate, se cierra la discusión, ¿lo aprueba la Comisión?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Sí lo aprueba señora Presidente y el Título del Proyecto quedaría de la siguiente manera “Por medio de la cual se prohíbe la práctica de la prueba de embarazo como requisito laboral y se dictan otras disposiciones”.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Las Ponentes para Segundo Debate seguirán siendo la Senadora Yamina Pestana y la Senadora Sofía Gaviria, para que continúen con el trámite legislativo del Proyecto.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Yamina y la Senadora Sofía.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Senadora Yamina, tiene el uso de la palabra.

Honorable Senadora Yamina del Carmen Pestana Rojas:

Gracias Presidenta. Agradecerle a esta Comisión por el apoyo a este Proyecto que es de gran importancia, a todas las Senadoras y Senadores que juiciosamente estudiamos este Proyecto, mil y mil gracias. Gracias Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Senadora felicitarla y rectificar que la Senadora será Ponente Única, la Senadora Yamina Pestana para Segundo Debate, como viene ella estudiando el Proyecto. La Senadora Sofía es autora del Proyecto, me equivoqué y por lo tanto rectifico eso en Secretaría, solamente la Senadora Yamina Pestana como Ponente para Segundo Debate.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Y queda notificada en estrado Honorable Senadora Yamina, no hay necesidad de notificarle por escrito. La señora Presidenta le fija en un máximo de quince (15) días calendario, contados a partir de mañana, la rendición del Informe de Ponencia Segundo Debate.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Recordarles a los Honorables Senadores que todavía hay unos pendientes por rendir Ponencias para Proyectos que ya se encuentran en trámite, es importante que estas Ponencias se radiquen, acuérdense que tenemos un plazo, eso tiene que publicarse y hasta la fecha hay varios que todavía no han radicado Ponencias de esos Proyectos que ya tienen tiempo aquí en la Comisión.

Por hoy vamos a levantar y convocamos para el próximo martes a las diez de la mañana (10:00 a. m.), donde seguiremos con el estudio de los proyectos de leyes.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Siendo las doce y veinte minutos de la tarde (12:20 p. m.) de hoy miércoles cuatro (04) de abril, la señora Presidenta levanta la Sesión y convocó para el martes diez (10) de abril, diez de la mañana (10:00 a. m.) en este Recinto para los Proyectos de ley que fueron anunciados en el día de hoy. Gracias a todos y muy buenas tardes.

H. S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF
PRESIDENTA
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO

H. S. SOFÍA ALEJANDRA GAVIRIA CO
VICEPRESIDENTA
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO

JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA
SECRETARIO GENERAL
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE DEL HONORABLE SENADO
DE LA REPÚBLICA

Bogotá, D. C., a los trece (13) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018)

Conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley 5ª de 1992 y lo dispuesto en el numeral 2, del artículo primero y el inciso 5 del artículo 2º de la Ley 1431 de 2011, en la presente fecha se autoriza la publicación en la *Gaceta del Congreso* de la República, del Acta número 32 de fecha miércoles cuatro (04) de abril de dos mil dieciocho (2018), correspondiente a la Trigésima Segunda Sesión de la Legislatura 2017-2018.

El Secretario,

El Secretario,



JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA

* * *

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE
HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA
ACTA NÚMERO 33 DE 2018

(abril 10)

Legislatura 2017-2018

“Tema: Consideración, discusión y votación de Proyectos de leyes en Primer Debate Senado: anunciados de conformidad con el artículo 8º del Acto Legislativo 01 de 2003 (inciso último del artículo 160 de la Constitución Política), en la sesión del miércoles cuatro (04) de abril de 2018, según consta en el Acta número 32 de esa fecha: 27 de 2017 Senado, 01 de 2017 Senado, 71 de 2017 Senado, 25 de 2017 Senado, 70 de 2017 Senado, 23 de 2016 Cámara; 28 de 2017 Senado, 111 de 2017 Senado, 161 de 2016 Cámara; 110 de 2017 Senado, 127 de 2017 Senado, 112 de 2017 Senado, 100 de 2017 Senado, 129 de 2017 Senado, 095 de 2016 Cámara; 51 de 2017 Senado, 147 de 2017 Senado, 91 de 2017 Senado, 72 de 2017 Senado, 136 de 2017 Senado, 189 de 2017 Senado, 151 de 2017 Cámara.

Siendo las once y cincuenta y tres minutos de la mañana (11:53 a. m.), del día martes diez (10) de abril de dos mil dieciocho (2018), en Bogotá, D. C., actuando como Presidenta de la sesión la honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff, la honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa, en su calidad de Vicepresidenta, y, como Secretario General, el doctor Jesús María España Vergara, se dio inicio a la sesión programada para la fecha, con el siguiente Orden el Día:

ORDEN DEL DÍA

**Martes 10 de abril de 2018 -
Acta número 33**

Legislatura 2017-2018

Comisión Séptima Constitucional Permanente
del Honorable Senado de la República

Fecha: martes 10 de abril de 2018

Hora: 10:00 a. m.

Lugar: Recinto de Sesiones de la Comisión Séptima del Senado – Piso Tercero del Edificio Nuevo del Congreso de la República, Bogotá, D. C.

Por instrucciones de la honorable Mesa Directiva de esta Célula Legislativa (honorable Senadora *Nadya Georgette Blel Scaff* - Presidenta y honorable Senadora *Sofía Alejandra Gaviria Correa* - Vicepresidenta), el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria del martes 10 de abril de 2018, que aquí se convoca, según el artículo 80 del Reglamento Interno del Congreso, es el siguiente:

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Informes de la Mesa Directiva

III

Consideración, discusión y votación de proyectos de leyes en Primer Debate Senado: anunciados de conformidad con el artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2003 (Inciso último del artículo 160 de la Constitución Política), en la sesión del miércoles cuatro (4) de abril de 2018, según consta en el Acta número 32 de esa fecha.

3.1. Proyecto de ley número 27 de 2017 Senado, por medio del cual se establecen medidas para contrarrestar la deserción escolar y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: Honorable Senadora *Nadya Blel Scaff*.

Radicado en Senado: 26-07-2017 **En Comisión:** 03-08-2017 **En Cámara:** XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
09 artículo 628 de 2017	10 artículo 777 de 2017							

Ponentes Primer Debate

Honorables Senadores Ponentes (10-08-2017)	Asignado (a)	Partido
Nadya Georgette Blel Scaff	Coordinadora	Conservador
Orlando Castañeda Serrano	Ponente	Centro Democrático
Luis Évelis Andrade Casamá	Ponente	Mais
Roberto Ortiz Urueña	Ponente	Liberal
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente	Polo
Jorge Eduardo Géchem Turbay	Ponente	U

Anuncios

Miércoles 13 de septiembre de 2017, Según Acta número 13. Martes 19 de septiembre, según Acta número 14; miércoles 27 de septiembre, según Acta número 15-2; Martes 3 de octubre, según Acta número 16. Miércoles 4 de octubre, según Acta número 17. Martes 10 de octubre, según Acta número 18. Miércoles 11 de octubre, según Acta número 19. Martes 17 de octubre, según Acta número 21. Miércoles 15 de noviembre, según Acta número 26. Miércoles 22 de noviembre, según Acta número 27. Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta 31. Miércoles 04 de abril de 2018, según Acta número 32.

Trámite

Ago.23.2017: Radican solicitud de prórroga para presentar Ponencia para Primer Debate.

Sep.12.2017: Radican Informe de Ponencia para Primer Debate.

Sep.13.2017: Se manda publicar Informe de Ponencia para Primer Debate.

Concepto Ministerio de Hacienda

Fecha: 16-11-2017 *Gaceta del Congreso* número 1075 de 2017

Se manda publicar el día 20 de noviembre de 2017

3.2. Proyecto de ley número 01 de 2017 Senado, por medio del cual se reduce la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo a quienes tienen bajo su cuidado a personas diagnosticadas con enfermedad en fase terminal.

Iniciativa: Honorable Senador Jimmy Chamorro Cruz.

Radicado en Senado: 20-07-2017 **En Comisión:** 03-08-2017 **En Cámara:** XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
02 artículo 583 de 2017	02 artículo 802 de 2017							

Ponentes Primer Debate

Honorable Senador Ponente (10-08-2017)	Asignado (a)	Partido
Antonio José Correa Jiménez	Ponente Único	Opción Ciudadana

Anuncios

Martes 19 de septiembre, según Acta número 14; miércoles 27 de septiembre, según Acta número 15-2; Martes 3 de octubre, según Acta número 16. Miércoles 4 de octubre, según Acta número 17. Martes 10 de octubre, según Acta número 18. Miércoles 11 de octubre, según Acta número 19. Martes 17 de octubre, según Acta número 21. Miércoles 15 de noviembre, según Acta número 26. Miércoles 22 de noviembre, según Acta número 27. Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta número 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta número 31. Miércoles 4 de abril de 2018, según Acta número 32.

Trámite

Ago.24.2017: Radican solicitud de prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate.

Sep.15.2017: Radican Informe de Ponencia para Primer Debate.

Sep.18.2017: Se manda publicar Informe de Ponencia para Primer Debate.

Comentarios ANDI

Fecha: 26-09-2017 *Gaceta del Congreso* número 867 de 2017

Se manda publicar el 27 de septiembre de 2017

Comentarios ANDI

Fecha: 03-04-2018 *Gaceta del Congreso* número XXX/2018

Se manda publicar el 4 de abril de 2018

3.3. Proyecto de ley número 71 de 2017 Senado, por medio de la cual se regula el funcionamiento de los biobancos con fines de investigación biomédica y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorables Senadores *Germán Varón Cotrino, Jorge Iván Ospina, Antonio José Correa.*

Radicado en Senado: 08-08-2017 **En Comisión:** 12-09-2017 **En Cámara:** XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
36 artículo 665 de 2017	35 artículo 1007 de 2017 26 artículo 69 de 2018							

Ponentes Primer Debate

Honorable Senadores Ponentes (13-09-2017)	Asignado (a)	Partido
Jorge Iván Ospina Gómez	Coordinador	Verde
Antonio José Correa Jiménez	Ponente	Opción ciudadana

Anuncios

Miércoles 15 de noviembre, según Acta número 26. Miércoles 22 de noviembre, según Acta número 27. Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta 31. Miércoles 4 de abril de 2018, según Acta número 32.

Trámite
Oct.31.2017: Radican Informe de Ponencia para Primer Debate.
Nov.01.2017: Se manda publicar Informe de Ponencia para Primer Debate.
Dic.12.2017: A las 5.46 P. M., se recibió Pliego de Modificaciones, publicado <i>Gaceta del Congreso</i> número 69 de 2018.

3.4. **Proyecto de ley número 25 de 2017 Senado, por medio del cual se establecen medidas para fomentar la formación profesional de los trabajadores del territorio colombiano y se dictan otras disposiciones.**

Iniciativa: Honorable Senadora *Nadya Blel Scaff*.

Radicado en Senado: 26-07-2017 **En Comisión:** 03-08-2017 **en Cámara:** XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
06 artículo 628 de 2017	06 artículo 748 de 2017 03 artículo_ 956 de 2017							

Ponentes Primer Debate		
Honorables Senadores Ponentes (10-08-2017)	Asignado (a)	Partido
Nadya Georgette Blel Scaff	Coordinadora	Conservador
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente	Polo
Eduardo Enrique Pulgar Daza	Ponente	U

Anuncios
Miércoles 30 de agosto de 2017, Según Acta número 11. Martes 12 de septiembre de 2017, Según Acta número 12. Martes 19 de septiembre, según Acta número 14; Miércoles 27 de septiembre, según Acta número 15-2; Martes 3 de octubre, según Acta número 16. Miércoles 4 de octubre, según Acta número 17. Martes 10 de octubre, según Acta número 18. Miércoles 11 de octubre, según Acta número 19. Martes 17 de octubre, según Acta número 21. Miércoles 15 de noviembre, según Acta número 26. Miércoles 22 de noviembre, según Acta número 27. Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta número 31. Miércoles 4 de abril de 2018, según Acta número 32.

Trámite
Ago.24.2017: Radican solicitud de prórroga para presentar Ponencia para Primer Debate.
Ago.29.2017: Radican Informe de Ponencia para Primer Debate.
Ago.30.2017: Se manda publicar Informe de Ponencia para Primer Debate.
Oct.18.2017: Radican corrección al Informe de Ponencia para Primer Debate.
Dic.13.2017: En sesión de la fecha, según Acta número 29, se inicia discusión del proyecto de ley y se aplaza la aprobación por solicitud del honorable Senador Álvaro Uribe Vélez.

Concepto ANDI
Fecha: 18-09-2017 <i>Gaceta del Congreso</i> número 805 de 2017
Se manda publicar el día 19 de septiembre de 2017

Concepto Fenalco
Fecha: 19-09-2017 <i>Gaceta del Congreso</i> número 805 de 2017
Se manda publicar el día 19 de septiembre de 2017

Nota: La proposición con la cual termina el Informe de Ponencia para Primer Debate Senado al Proyecto de ley número 25 de 2017 Senado, es la que aparece publicada en la Gaceta del Congreso número 748 de 2017.

El nuevo articulado propuesto para Primer Debate Senado al Proyecto de ley número 25 de 2017 Senado, es el que aparece publicado en la Gaceta del Congreso número 956 de 2017.

3.5. Proyecto de ley número 70 de 2017 Senado, 23 de 2016 Cámara, por medio del

cual se adoptan medidas para el mejoramiento de las condiciones de vida para los niños, niñas, adolescentes que se encuentran bajo medida de protección del ICBF y para la consolidación de su proyecto de vida.

Iniciativa: honorable Representante *David Alejandro Barguil Assis*.

Radicado: En Cámara: 25-07-2016 En Senado: 10-08-2017 en Comisión: 11-08-2017

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
25 artículo 553 de 2016	25 artículo 1112 de 2016	25 artículo 495 de 2017	21 artículo 495 de 2017	21 artículo 624 de 2017	17 artículo 1026 de 2017			

TRÁMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

Autor	Honorable Representante David Alejandro Barguil Assis.
Radicado	25-07-2016
Publicación Proyecto	553 de 2016
Radicado en Comisión	Agosto 4 de 2016
Ponentes Primer Debate Cámara	Agosto 22 de 2016 Honorable Representante <i>Edgar Gómez Román, José Élver Hernández, Esperanza Pinzón de Jiménez.</i>
Publicación Ponencia Primer Debate	(diciembre 6 de 2016) 1112 de 2016
Anunciado	
Aprobado en Comisión	Abril 4 de 2017 – Acta número 23
Ponentes Segundo Debate	Abril 4 de 2017 Honorable Representante <i>Guillermina Bravo Montaña, José Élver Hernández, Ángela María Robledo, Óscar Ospina Quintero, Edgar Gómez Román, Esperanza Pinzón de Jiménez, Cristóbal Rodríguez.</i>
Ponencia Segundo Debate	Junio 14 de 2017 - 495 de 2017
Enviado a Secretaría General	
Anunciado en Plenaria Cámara	Julio 25 de 2017 – Acta 230
Aprobado en Plenaria Cámara	Julio 26 de 2017 – Acta 231
Texto Definitivo Aprobado en Plenaria	624 de 2017
Solicitud de Concepto	ICBF Solicitado: agosto 25 de 2016 Recibido: septiembre 23 de 2016 (Publicado en Senado) Gaceta del Congreso número 710 de 2017
	Supersalud Solicitado: septiembre 12 de 2016 Recibido: septiembre 28 de 2016 (Sin Publicar)
	Coldeportes Solicitado: septiembre 12 de 2016 Recibido: septiembre 16 de 2016 (Publicado en Senado) Gaceta del Congreso número 710 de 2017
	Ministra de Trabajo Solicitado: septiembre 12 de 2016 Recibido: noviembre 15 de 2016 (Publicado en Senado) Gaceta del Congreso número 710 de 2017
	Ministra de Hacienda Solicitado: septiembre 12 de 2016 Ministra de Comercio Solicitado: septiembre 12 de 2016 Recibido: octubre 3 de 2016 (Publicado en Senado) Gaceta del Congreso número 710 de 2017

TRÁMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

Director Invima Solicitado: septiembre 12 de 2016 Recibido: octubre 25 de 2016 (Publicado en Senado) Gaceta del Congreso número 710 de 2017
Ministra de Defensa Solicitado: septiembre 12 de 2016
Superintendente Servicios Públicos Domiciliarios Solicitado: septiembre 12 de 2016
INS Solicitado: septiembre 12 de 2016
Ministra de Relaciones Exteriores Solicitado: septiembre 12 de 2016
Ministra de Cultura Solicitado: septiembre 12 de 2016
Icetex Solicitado: septiembre 12 de 2016 Recibido: septiembre 23 de 2016 (Publicado en Senado) Gaceta del Congreso número 710 de 2017
Ministra de Salud y Protección Social Solicitado: septiembre 12 de 2016 Recibido: diciembre 13 de 2016 (Sin publicar)
Ministra de Educación Solicitado: septiembre 12 de 2016 Recibido: septiembre 23 de 2016-octubre 12 de 2016 (Publicado en Senado) Gaceta del Congreso número 710 de 2017

PONENTES PRIMER DEBATE

Honorables Senadores Ponentes (15-08-2017)	Asignado (a)	Partido
Javier Mauricio Delgado	Coordinador	Conservador
Roberto Ortiz Urueña	Ponente	Liberal
Orlando Castañeda Serrano	Ponente	Centro Democrático
Jorge Eduardo Géchem Turbay	Ponente	U
Jorge Iván Ospina Gómez	Ponente	Verde
Antonio José Correa Jiménez	Ponente	Opción Ciudadana
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente	Polo
Luis Évelis Andrade Casamá	Ponente	Mais

ANUNCIOS

Miércoles 15 de noviembre, según Acta número 26. Miércoles 22 de noviembre, según Acta número 27. Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta número 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta número 31. Miércoles 4 de abril de 2018, según Acta número 32.

TRÁMITE EN SENADO

Ago.18.2017: Se manda publicar conceptos allegados a Cámara de las siguientes Entidades: Coldeportes, Icetex, ICBF, Mincomercio, Mineducación, Invima, Mintrabajo.

Ago.30.2017: Radican solicitud de prórroga para radicar la Ponencia para Primer Debate.

Ago.31.2017: Se envía nota aclaratoria a los Senadores Ponentes.

Sep.27.2017: Radican solicitud de prórroga para radicar la Ponencia para Primer Debate.

Oct.11.2017: Radican solicitud de prórroga para radicar la Ponencia para Primer Debate.

Nov.01.2017: Radican Informe de Ponencia para Primer Debate.

Nov.08.2017: Se manda publicar Informe de Ponencia para Primer Debate.

CONCEPTO BIENESTAR FAMILIAR

Fecha: 02-10-2017 **Gaceta del Congreso número 881 de 2017**

Se manda publicar el día 2 de septiembre de 2017

CONCEPTO MINISTERIO DE HACIENDA

Fecha: 28-11-2017 *Gaceta del Congreso* número 1116 de 2017

Se manda publicar el día 29 de noviembre de 2017

3.6. Proyecto de ley número 28 de 2017 Senado, por medio del cual se crean parques infantiles de integración en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorable Senadora *Nadia Blel Scaff*.

Radicado en Senado: 26-07-2017 **En Comisión:** 03-08-2017 **En Cámara:** XX-XX-201X

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
05 artículo 628 de 2017	05 artículo 816 de 2017							

PONENTES PRIMER DEBATE

Honorable Senado Ponentes (10-08-2017)	Asignado (a)	Partido
Yamina del Carmen Pestana Rojas	Ponente Única	Conservador

ANUNCIOS

Miércoles 27 de septiembre, según Acta número 15-2; Martes 3 de octubre, según Acta número 16. Miércoles 4 de octubre, según Acta número 17. Martes 10 de octubre, según Acta número 18. Miércoles 11 de octubre, según Acta número 19. Martes 17 de octubre, según Acta número 21. Miércoles 15 de noviembre, según Acta número 26. Miércoles 22 de noviembre, según Acta número 27. Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta número 31. Miércoles 4 de abril de 2018, según Acta número 32.

TRÁMITE

Ago.29.2017: Radican solicitud de prórroga para radicar la Ponencia para Primer Debate.

Sep.21.2017: Radican Informe de Ponencia para Primer Debate.

3.7. Proyecto de ley número 111 de 2017 Senado, 161 de 2016 Cámara, por medio del cual se da un enfoque de salud pública a la problemática del consumo de drogas en Colombia y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorables Representantes *Samuel Alejandro Hoyos Mejía, Oscar Darío Pérez Pineda, María Regina Zuluaga Henao, Federico Eduardo Hoyos Salazar, Margarita María Restrepo Arango, Wilson Córdoba Mena, Tatiana*

Cabello Flórez, Esperanza María de los Ángeles Pinzón de Jiménez, Ciro Alejandro Ramírez Cortés, Hugo Hernán González Medina, Rubén Darío Molano Piñeros, Álvaro Hernán Prada Artunduaga, Fernando Sierra Ramos, Pierre Eugenio García Jacquier y el honorable Senador *Iván Duque Márquez*.

Radicado: **En Cámara:** 05-10-2016 en **Senado:** 30-08-2017 **En Comisión:** 31-08-2017

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
07 artículo 861 de 2016	07 artículo 1024 de 2016	06 artículo 497 de 2017	06 artículo 497 de 2017	15 artículo 751 de 2017	15 artículo 1094 de 2017			

TRÁMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

Autor	Honorable Representantes <i>Samuel Alejandro Hoyos Mejía, Óscar Darío Pérez Pineda, María Regina Zuluaga Henao, Federico Eduardo Hoyos Salazar, Margarita María Restrepo Arango, Wilson Córdoba Mena, Tatiana Cabello Flórez, Esperanza María de los Ángeles Pinzón de Jiménez, Ciro Alejandro Ramírez Cortés, Hugo Hernán González Medina, Rubén Darío Molano Piñeros, Álvaro Hernán Prada Artunduaga, Fernando Sierra Ramos, Pierre Eugenio García Jacquier</i> y el honorable Senador <i>Iván Duque Márquez</i> .
-------	--

TRÁMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES	
Radicado	05-10-2016
Publicación Proyecto	861 de 2016
Radicado en Comisión	octubre 24 de 2016
Ponentes Primer Debate Cámara	Noviembre 16 de 2016 Honorable Representante <i>Margarita María Restrepo Arango</i>
Publicación Ponencia Primer Debate	(Noviembre 17 de 2016) 1024 de 2016
Anunciado	
Aprobado en Comisión	Mayo 23 de 2017
Ponentes Segundo Debate	Mayo 24 de 2016 Honorable Representantes <i>Margarita María Restrepo Arango</i>
Ponencia Segundo Debate	Junio 13 de 2017 - 497 de 2017
Enviado a Secretaría General	
Anunciado en Plenaria Cámara	Agosto 15 de 2017 – Acta 237
Aprobado en Plenaria Cámara	Agosto 22 de 2017 – Acta 238
Texto Definitivo Aprobado en Plenaria	751 de 2017
Solicitud de Concepto	Consejo Superior de Política Criminal - Ministerio de Justicia Recibido: Febrero 02 de 2017 (Sin publicar) Gaceta del Congreso número 881 de 2017 Se manda publicar en Comisión Séptima del Senado el 2 de octubre de 2017.
	Informe Subcomisión - mayo 23 de 2017 Gaceta del Congreso número 703 de 2017
	Informe Subcomisión - agosto 16 de 2017 Gaceta del Congreso número XXX de 2017

PONENTES PRIMER DEBATE		
Honorables Senadores Ponentes (20-09-2017)	Asignado (a)	Partido
Jesús Alberto Castilla Salazar	Coordinador	Polo
Eduardo Enrique Pulgar Daza	Ponente	U
Mauricio Delgado Martínez	Ponente	Conservador
Antonio José Correa Jiménez	Ponente	Opción Ciudadana

ANUNCIOS
Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta número 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta número 31. Miércoles 4 de abril de 2018, según Acta número 32.

TRÁMITE EN SENADO
Oct.05.2017: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate.
Oct.18.2017: Radican solicitud de prórroga para presentar Ponencia para Primer Debate.
Nov.22.2017: Radican Informe de Ponencia para Primer Debate.
Nov.24.2017: Se manda publicar Informe de Ponencia para Primer Debate.

CONCEPTO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Fecha: 04-10-2017 <i>Gaceta del Congreso</i> número 901 de 2017
Se manda publicar el día 5 de octubre de 2017

3.8. Proyecto de ley número 110 de 2017 Senado, por medio de la cual se incentiva la donación de sangre en el país y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: Honorable Senador *José Alfredo Gnecco Zuleta*.

Radicado en Senado: 30-08-2017 **En Comisión:** 13-09-2017 **En Cámara:** XX-XX-201X

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1er DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2do DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1er DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2do DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
04 artículo 754 de 2017	05 artículo 1051 de 2017							

PONENTES PRIMER DEBATE

Honorables Senadores Ponentes (20-09-2017)	Asignado (a)	Partido
Jorge Eduardo Géchem Turbay	Coordinador ponente	U
Antonio José Correa Jiménez	Ponente	Opción Ciudadana

ANUNCIOS

Miércoles 15 de noviembre, según Acta número 26. Miércoles 22 de noviembre, según Acta número 27. Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta número 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta número 31. Miércoles 4 de abril de 2018, según Acta número 32.

TRÁMITE

Nov.10.2017: Radican Informe de Ponencia para Primer Debate.

Nov.11.2017: Se manda publicar Informe de Ponencia para Primer Debate.

3.9. Proyecto de ley número 127 de 2017 Senado, por medio de la cual se crea la política contra la pérdida y el desperdicio de alimentos y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorables Senador *Maritza Martínez Aristizábal*, *Honorio Miguel Henríquez Pinedo*, *Eduardo Enrique Pulgar Daza*, *Orlando Castañeda Serrano*, *Nidia Marcela Osorio*; y el honorable Representante *Santiago Valencia González*.

Radicado en Senado: 15-09-2017 **En Comisión:** 27-09-2017 **En Cámara:** XX-XX-201X

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
25 artículo 816 de 2017	21 artículo 1075 de 2017							

PONENTES PRIMER DEBATE

Honorable Senado Ponentes (04-10-2017)	Asignado (a)	Partido
Eduardo Enrique Pulgar Daza	Coordinador	U
Honorio Miguel Henríquez Pinedo	Ponente	Centro Democrático
Javier Mauricio Delgado Martínez	Ponente	Conservador

ANUNCIOS

Miércoles 22 de noviembre, según Acta número 27. Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta número 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta número 31. Miércoles 4 de abril de 2018, según Acta número 32.

TRÁMITE

Oct.18.2017: Radican solicitud de prórroga para presentar Ponencia para Primer Debate.

Nov.17.2017: Radican Informe de Ponencia para Primer Debate.

Nov.20.2017: Se manda publicar Informe de Ponencia para Primer Debate.

MINISTERIO DE HACIENDA

Fecha: 22-01-2018 *Gaceta del Congreso* número 05 de 2018

Se manda publicar el 24 de enero de 2018

3.10. Proyecto de ley número 112 de 2017 Senado, por medio del cual se adiciona un artículo nuevo a la Ley 4^a de 1992.

Iniciativa: Honorables Senadores *Ángel Custodio Cabrera Báez* y el honorable Representante *Germán Alcides Blanco Álvarez*.

Radicado en Senado: 04-09-2017 **En Comisión:** 20-09-2017 **En Cámara:** XX-XX-201X

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
02 artículo 802 de 2017	02 artículo 1163 de 2017							

PONENTES PRIMER DEBATE

Honorables Senadores Ponentes (04-10-2017)	Asignado (a)	Partido
Antonio José Correa Jiménez	Coordinador	Opción Ciudadana
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente	Polo
Yamina Pestana Rojas	Ponente	Conservador
Honorio Miguel Henríquez Pinedo	Ponente	Centro Democrático

ANUNCIOS

Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta número 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta número 31. Miércoles 4 de abril de 2018, según Acta número 32.

TRÁMITE

Dic.05.2017: Radican Informe de Ponencia para Primer Debate.
Dic.07.2017: Se manda publicar Informe de Ponencia para Primer Debate.

CONCEPTO MINISTERIO DE HACIENDA

Fecha: 27-02-2018 *Gaceta del Congreso* número 68 de 2018
Se manda publicar el 27 de febrero de 2018

3.11. Proyecto de ley número 100 de 2017 Senado, por el cual se favorece la formalización laboral de los pequeños productores y recolectores de café en Colombia, se incentiva el consumo interno de café y se crea el sello social “Quiero a los Cafeteros”.

Iniciativa: Honorables Senadores Paloma Valencia Laserna, José Obdulio Gaviria Vélez, Álvaro Uribe Vélez, Alfredo Rangel Suárez, Susana Correa Botero, Fernando Nicolás Araújo Rumié, Thania Vega de Plazas, Daniel Alberto

Cabrales Castillo, Carlos Felipe Mejía, Alfredo Ramos Maya, Nohora Tovar Rey, Ernesto Macías Tovar, Honorio Miguel Henríquez y los honorables Representantes *Ciro Alejandro Ramírez Cortés, Santiago Valencia González, Hugo González Medina, Samuel Hoyos, Federico Eduardo Hoyos Salazar.*

Radicado en Senado: 23-08-2017 **En Comisión:** 31-08-2017 **En Cámara:** XX-XX-201X

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
14 artículo 736 de 2017	13 artículo 1146 de 2017							

PONENTES PRIMER DEBATE

Honorables Senadores Ponentes (04-09-2017)	Asignado (a)	Partido
Orlando Castañeda Serrano	Coordinador	Centro Democrático
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente	Polo
Jorge Eduardo Gechem Turbay	Ponente	U

ANUNCIOS

Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta número 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta número 31. Miércoles 4 de abril de 2018, según Acta número 32.

TRÁMITE

Sep.21.2017: Se concede prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate.
Nov.22.2017: Radican Informe de Ponencia para Primer Debate sin firma del Senador <i>Jesús Alberto Castilla</i> .
Nov.24.2017: Se envía oficio al Senador <i>Jesús Alberto Castilla</i> , solicitando firma de la Ponencia.
Nov.29.2017: El Senador <i>Jesús Alberto Castilla</i> , radica oficio solicitando retiro de Ponentes.
Dic.05.2017: Mediante Oficio CSP-CS-1741-2017, se notifica a los Ponentes el Retiro del Senador <i>Luis Évelis Andrade</i> . Se manda publicar Informe de Ponencia para Primer Debate.

3.12. **Proyecto de ley número 129 de 2017 Senado, 095 de 2016 Cámara, por medio de la cual se establece la estabilidad laboral reforzada en favor de la mujer vinculada mediante contrato de prestación de servicios cuando sobrevenga el embarazo o la lactancia y se dictan otras disposiciones.**

Iniciativa: Honorables Representantes *Guillermina Bravo Montaña, Ana Paola Agudelo García, Carlos Eduardo Guevara Villabón, Clara Leticia Rojas González, Flora Perdomo Andrade, Jorge Camilo Abril Tarache, Nancy Denise Castillo García* y el honorable Senador *Luis Évelis Andrade Casamá*.

Radicado: **En Cámara:** 11-08-2016 **En Senado:** 20-09-2017 **En Comisión:** 21-09-2017

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
09 artículo 614 de 2016	09 artículo 876 de 2016	09 artículo 876 de 2016	09 artículo 1083 de 2016	09 artículo 808 de 2017	09 artículo 1200 de 2017			

TRÁMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

Autor	Honorables Representantes <i>Guillermina Bravo Montaña, Ana Paola Agudelo García, Carlos Eduardo Guevara Villabón, Clara Leticia Rojas González, Flora Perdomo Andrade, Jorge Camilo Abril Tarache, Nancy Denise Castillo García</i> y el honorable Senador <i>Luis Évelis Andrade Casamá</i> .
Radicado	Agosto 11 de 2016
Publicación Proyecto	614 de 2016
Radicado en Comisión	Agosto 26 de 2016
Ponentes Primer Debate Cámara	Septiembre 14 de 2016 Honorables Representantes <i>Guillermina Bravo Montaña, Rafael Romero Piñeros</i> .
Publicación Ponencia Primer Debate	(octubre 07 de 2016) 876 de 2016
Anunciado	
Aprobado en Comisión	Noviembre 1 ^o de 2016 – Acta número 14
Ponentes Segundo Debate	Noviembre 9 de 2016 Honorable Representante <i>Guillermina Bravo Montaña, Rafael Romero Piñeros</i> .
Ponencia Segundo Debate	Noviembre 30 de 2017 - 1083 de 2016
Enviado a Secretaría General	
Anunciado en Plenaria Cámara	Agosto 30 de 2017 - Acta número 241
Aprobado en Plenaria Cámara	Septiembre 04 de 2017 - Acta número 242
Texto Definitivo Aprobado en Plenaria	Gaceta del Congreso número 808 de 2017
Solicitud de Concepto	Ministerio de Salud y Protección Social Solicitado: septiembre 6 de 2016 Recibido: (No llegó concepto) Gaceta del Congreso número XXX de 2017
	Ministerio de Trabajo Solicitado: septiembre 6 de 2016 Recibido: (No llegó concepto) Gaceta del Congreso número XXX de 2017
	Ministerio de Hacienda y Crédito Público Solicitado: septiembre 6 de 2016 Recibido: febrero 6 de 2017 Se manda publicar por Comisión Séptima Senado el 2 de octubre de 2017 Gaceta del Congreso número 881 de 2017 (Se abstiene de admitir concepto favorable)

TRÁMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES	
	ANDI Recibido: octubre 25 de 2016 Gaceta del Congreso número 881 de 2017 Se manda publicar por Comisión Séptima Senado el 2 de octubre de 2017
	Alcaldía de Medellín Recibido: enero 19 de 2017 Gaceta del Congreso número 881 de 2017 Se manda publicar por Comisión Séptima Senado el 2 de octubre de 2017

PONENTES PRIMER DEBATE		
Honorables Senadores Ponentes (04-10-2017)	Asignado (a)	Partido
Yamina Pestana Rojas	Coordinadora	Conservador
Roberto Ortiz Urueña	Ponente	Liberal
Luis Évelis Andrade Casamá	Ponente	Mais
Antonio José Correa Jiménez	Ponente	Opción Ciudadana

ANUNCIOS
Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta número 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta número 31. Miércoles 4 de abril de 2018, según Acta número 32.

Trámite en Senado
Oct.24.2017: Radican solicitud de prórroga para presentar Ponencia para Primer Debate.
Nov.20.2017: Radican solicitud de prórroga para presentar Ponencia para Primer Debate.
Dic.12.2017: Radican Informe de Ponencia para Primer Debate.
Dic.14.2017: Se manda publicar Informe de Ponencia para Primer Debate.

3.13. **Proyecto de ley número 51 de 2017 Senado, por medio de la cual se protege el derecho a la salud del menor.**

Iniciativa: honorable Senador *Rodrigo Villalba* y honorable Representante *Flora Perdomo Andrade*.

Radicado en Senado: 26-07-2017 **En Comisión:** 03-08-2017 **En Cámara:** XX-XX-201X

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1er DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2do DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1er DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2do DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
17 artículo 636 de 2017	7 artículo 1199 de 2017							

PONENTES PRIMER DEBATE		
Honorables Senadores Ponentes (10-08-2017)	Asignado (a)	Partido
Édinson Delgado Ruiz	Coordinador	Liberal
Jorge Iván Ospina Gómez	Ponente	Verde
Mauricio Delgado Martínez	Ponente	Conservador
Antonio José Correa Jiménez	Ponente	Opción Ciudadana
Álvaro Uribe Vélez	Ponente	Centro Democrático
Luis Evelis Andrade Casamá	Ponente	Mais
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente	Polo

Anuncios
Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta número 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta número 31.

TRÁMITE

Ago.29.2017: Radican solicitud de prórroga para radicar la Ponencia para Primer Debate.
Sep.19.2017: Radican solicitud de Prórroga para presentar Ponencia para Primer Debate.
Dic.13.2017: Radican Informe de Ponencia para Primer Debate (falta firma del honorable Senador <i>Jesús Alberto Castilla</i>).
Dic.14.2017: Se envía oficio al honorable Senador <i>Jesús Alberto Castilla</i> , solicitando la firma para la Ponencia.
Dic.18.2017: Se manda publicar Ponencia para Primer Debate.

3.14. **Proyecto de ley número 147 de 2017 Senado**, por medio de la cual se dictan medidas para prevenir y sancionar la violencia obstétrica.

Iniciativa: honorable Senador *Nadya Georgette Blel Scaff*.

Radicado en Senado: 18-10-2017 **En Comisión:** 01-11-2017 **En Cámara:** XX-XX-201X

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
06 artículo 949 de 2017	06 artículo 1200 de 2017							

PONENTES PRIMER DEBATE

Honorable Senadora Ponente (22-11-2017)	Asignado (a)	Partido
Nadya Georgette Blel Scaff	Ponente Única	Conservador

ANUNCIOS

Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta número 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta número 31. Miércoles 4 de abril de 2018, según Acta número 32.

TRÁMITE

Dic.05.2017: Radican solicitud de prórroga para presentar Ponencia para Primer Debate.
Dic.14.2017: Radican Informe de Ponencia para Primer Debate.
Dic.15.2017: Se manda publicar Informe de Ponencia para Primer Debate.

3.15. **Proyecto de ley número 91 de 2017 Senado**, por medio de la cual se brinda protección de los recursos destinados al subsidio de vivienda y se dictan otras disposiciones para facilitar el acceso a vivienda.

Iniciativa: honorable Senador *Roberto Ortiz Uruña*.

Radicado en Senado: 17-08-2017 **En Comisión:** 31-08-2017 **En Cámara:** XX-XX-201X

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 ^{do} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
06 artículo 733 de 2017	13 artículo 814 de 2017 6 artículo 922 de 2017							

PONENTES PRIMER DEBATE

Honorable Senador Ponente (04-09-2017)	Asignado (a)	Partido
Roberto Ortiz Uruña	Ponente Único	Liberal

Anuncios
Miércoles 27 de septiembre, según Acta número 15-2. Martes 3 de octubre, según Acta número 16. Miércoles 4 de octubre, según Acta número 17. Martes 10 de octubre, según Acta número 18. Miércoles 11 de octubre, según Acta número 19. Martes 17 de octubre, según Acta número 21. Miércoles 15 de noviembre, según Acta número 26. Miércoles 22 de noviembre, según Acta número 27. Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta número 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta número 31. Miércoles 4 de abril de 2018, según Acta número 32.

Trámite
Sep.20.2017: Radican Informe de Ponencia para Primer Debate.
Sep.21.2017: Se manda publicar Informe de Ponencia para Primer Debate.
Oct.11.2017: En sesión se aprueba el retiro del Informe de Ponencia para Primer Debate, según Proposición 24. Acta número 19.
Oct.11.2017: Radican Nuevo Informe de Ponencia para Primer Debate.
Oct.12.2017: Se manda publicar Informe de Ponencia para Primer Debate.
Dic.05.2017: Mediante Oficio CSP-CS-1745-2017, se notifica a la honorable Senadora <i>Soffa Gaviria Correa</i> , su designación como Ponente para Primer Debate, y se le encomienda sustentar la Ponencia presentada por el Senador <i>Roberto Ortiz Uruña</i> .

Concepto de Camacol
Fecha: 29-09-2017 <i>Gaceta del Congreso</i> número 881 de 2017
Se manda publicar el día 2 de octubre de 2017

Concepto de Asobancaria
Fecha: 02-10-2017 <i>Gaceta del Congreso</i> número 881 de 2017
Se manda publicar el día 2 de octubre de 2017

3.16. **Proyecto de ley número 72 de 2017 Senado**, por medio de la cual se define el sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: Honorable Senador *Édinson Delgado Ruiz*.

Radicado en Senado: 08-08-2017 **En Comisión:** 31-08-2017 **En Cámara:** XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1er DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2do DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1er DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2do DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
57 artículo 669 de 2017	37 artículo 1200 de 2017							

Ponentes Primer Debate		
Honorable Senadores Ponentes (04-09-2017)	Asignado (a)	Partido
Édinson Delgado Ruiz	Coordinador	Liberal
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente	Polo
Eduardo Enrique Pulgar Daza	Ponente	U
Jorge Iván Ospina Gómez	Ponente	Verde
Antonio Correa Jiménez	Ponente	Opción Ciudadana
Álvaro Uribe Vélez	Ponente	Centro Democrático
Luis Évelis Andrade Casamá	Ponente	Mais
Mauricio Delgado Martínez	Ponente	Conservador

Anuncios
Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta número 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta número 31. Miércoles 4 de abril de 2018, según Acta número 32.

Trámite
Sep.13.2017: En sesión se aprueba Proposición para realizar Audiencias Públicas, según Acta número 13.
Oct.12.2017: Se realiza Primera Audiencia Pública al Proyecto de ley número 72 de 2017 Senado. Acta número 20.
Nov.15.2017: El Senador <i>Álvaro Uribe</i> radica solicitud de retiro de Ponentes.
Nov.17.2017: Se envía notificación a los Ponentes sobre el retiro del Presidente <i>Álvaro Uribe</i> de los Ponentes.
Nov.23.2017: El Senador Luis Évelis Andrade radica solicitud de retiro de Ponentes.
Dic.05.2017: Radican Informe de Ponencia para Primer Debate, firmada por los Senadores Édinson Delgado, Eduardo Pulgar, Mauricio Delgado.
Mediante Oficio CSP-CS-1740-2017, se notifica a los Ponentes el Retiro del Senador Luis Évelis Andrade.
Se envía Oficio CSP-CS-1744-2017, a los Senadores que faltan por firma de la Ponencia (Jesús Castilla, Antonio Correa y Jorge Ospina).
Dic.15.2017: Se manda publicar Informe de Ponencia para Primer Debate.

Concepto de Asocajas
Fecha: 12-10-2017 <i>Gaceta del Congreso</i> número 956 de 2017
Se manda publicar el día 23 de octubre de 2017

Concepto de Hospital Piloto de Jamundí
Fecha: 19-10-2017 <i>Gaceta del Congreso</i> número 1004 de 2017
Se manda publicar el día 1° de noviembre de 2017

Concepto de Docente Universidad Libre Seccional Cali
Fecha: 19-10-2017 <i>Gaceta del Congreso</i> número 1004 de 2017
Se manda publicar el día 2 de noviembre de 2017

Concepto de Rectoría Universidad Libre Seccional Cali
Fecha: 19-10-2017 <i>Gaceta del Congreso</i> número 1010 de 2017
Se manda publicar el día 2 de noviembre de 2017

Concepto de Colciencias
Fecha: 13-12-2017 <i>Gaceta del Congreso</i> número 1197 de 2017
Se manda publicar el día 14 de noviembre de 2017

3.17. **Proyecto de ley número 136 de 2017 Senado**, por la cual se fomenta la cultura de la donación voluntaria, altruista, habitual y no remunerada de sangre segura y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorables Senadores *Miryam Paredes Aguirre, Nora García Burgos, Hernán Andrade Serrano, Yamina Pestana Rojas, Olga Suárez Mira, Javier Mauricio Delgado Martínez, Juan Samy Merheg Marún, Jorge Hernando Pedraza Gutiérrez, Nidia Marcela Osorio Salgado*; y el honorable Representante *Rafael Romero Piñeros*.

Radicado en Senado: 27-09-2017 **En Comisión:** 09-10-2017 **En Cámara:** XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 ^{do} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
16 artículo 879 de 2017	16 artículo 94/2018							

Ponentes Primer Debate		
Honorable Senador Ponente (11-10-2017)	Asignado (a)	Partido
Mauricio Delgado Martínez	Ponente Único	Conservador

Anuncios
Miércoles 4 de abril de 2018, según Acta número 32.

Trámite**Oct.25.2017:** Radican solicitud de Prórroga para presentar Ponencia para Primer Debate.**MAR.21.2018:** Radican Ponencia para Primer Debate.**Concepto Ministerio de Salud****Fecha:** 30-01-2018 *Gaceta del Congreso* número 24 de 2018**Se manda publicar el 30 de enero de 2018**

3.18. **Proyecto de ley número 189 de 2018 Senado, 151 de 2017 Cámara, por medio de la cual se modifican los artículos 131 y 134 de la Ley 1438 de 2011, respecto a las multas impuestas por la superintendencia nacional de salud y se dictan otras disposiciones.**

Iniciativa: honorable Representante *Lina María Barrera Rueda*.**Radicado en Cámara:** 19-09-2017 **En Senado:** 19-12-2017 **En Comisión:** 24-01-2018**Publicaciones – Gacetas**

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA 1 ^{er} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 ^{do} DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
03 artículo 824 de 2017	03 artículo 913 de 2017	03 artículo 1087 de 2017	03 artículo 1087 de 2017	03 artículo 13 de 2018	xx			

Trámite en Cámara de Representantes

Autor	Honorable Representante <i>Lina María Barrera Rueda</i> .
Radicado	septiembre 19 de 2017
Publicación Proyecto	<i>Gaceta del Congreso</i> número 327 de 2017
Radicado en Comisión	octubre 2 de 2017
Ponentes Primer Debate Cámara	Honorable Representante <i>José Élver Hernández Casas</i> – octubre 4 de 2017
Publicación Ponencia Primer Debate	<i>Gaceta del Congreso</i> número 913 de 2017
Aprobado en Comisión	Noviembre 1° de 2017 – Acta número 21
Ponentes Segundo Debate	Honorable Representante <i>José Élver Hernández Casas</i> – noviembre 2 de 2017
Ponencia Segundo Debate	<i>Gaceta del Congreso</i> número 1087 de 2017
Aprobado en Segundo Debate	12 de diciembre de 2017 – Acta número 272

Ponentes Primer Debate

Honorable Senador Ponente (22-03-2018)	Asignado (a)	Partido
Édinson delgado Ruiz	Ponente único	Liberal

Anuncios

Miércoles 4 de abril de 2018, según Acta 32.

Trámite en Senado**Abr.05-2018:** Radican Informe de Ponencia para Primer Debate.

IV

**Lo que propongan las honorables
Senadoras y los honorables Senadores**

La Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado, altamente agradecerá la **puntual asistencia**, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente Orden del Día.

La Presidenta,

Nadya Georgette Blel Scaff.

La Vicepresidenta,

Sofía Alejandra Gaviria Correa.

El Secretario de la Comisión,

Jesús María España Vergara.

Esta sesión contó con la asistencia de los siguientes honorables Senadores y Senadoras:

Al inicio de la sesión se hicieron presentes los siguientes honorables Senadores y honorables Senadoras:

Andrade Casamá Luis Évelis
 Castañeda Serrano Orlando
 Delgado Ruiz Édinson
 Gaviria Correa Sofía Alejandra
 Géchem Turbay Jorge Enrique
 Henríquez Pinedo Honorio Miguel
 Ospina Gómez Jorge Iván
 Pulgar Daza Eduardo Enrique
 Uribe Vélez Álvaro.

En el transcurso de la sesión se hizo presente los honorable Senador:

Blel Scaff Nadya Georgette
 Castilla Salazar Jesús Alberto
 Correa Jiménez Antonio José.

Con excusa dejó de asistir la Honorable Senadora:

Pestana Rojas Yamina del Carmen.

Su excusa fue enviada oportunamente a la Comisión de Acreditación Documental para lo de su competencia.

La Secretaría informó al señor Presidente, que la sesión se inició con quórum decisorio. Así mismo, como quiera que la sesión estaba convocada para las 10:00 a. m. y se inició a las 11:53 a. m., la Secretaria deja constancia que no pedirá excusa al honorable Senador: *Delgado Martínez Javier Mauricio*, en virtud a lo dispuesto en el artículo 92, de la Ley 5ª de 1992.

A continuación, de manera textual, conforme a la transcripción del audio grabado durante la sesión, se describen los hechos y las intervenciones de todos los intervinientes, durante el desarrollo de la presente sesión ordinaria, Legislatura 2017-2018, de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado de la República, así:

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Buenas tardes, vamos a iniciar Sesión. Secretario, por favor confirmar quórum.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Sí hay ocho (8), hay ocho (8).

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Sí deliberatorio, decisorio. Bueno, pero confirme.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Siendo las once cincuenta y tres (11:53 a. m.) minutos de hoy martes diez (10) de abril del 2018, por autorización de la honorable Presidenta Sofía Alejandra Gaviria Correa, quien preside la Sesión en su calidad de Vicepresidente y por inasistencia temporal de la señora Presidenta titular, se procede por la Secretaria a llamar a lista:

Honorable Senador Andrade Casamá Luis Evelis	Presente
Honorable Senador Blel Scaff Nadya Georgette	No se encuentra
Honorable Senador Castañeda Serrano Orlando	Presente
Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto	No se encuentra
Honorable Senador Correa Jiménez Antonio José	No se encuentra
Honorable Senador Delgado Martínez Javier Mauricio	No se encuentra
Honorable Senador Delgado Ruiz Édinson	Presente
Honorable Senador Gaviria Correa Sofía Alejandra	Presente
Honorable Senador Géchem Turbay Jorge Eduardo	Presente
Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel	Presente
Honorable Senador Ospina Gómez Jorge Iván	Presente
Honorable Senador Pestana Rojas Yamina del Carmen	No se encuentra presente, la Secretaría fue informada que van a radicar excusa por incapacidad médica por procedimiento quirúrgico.
Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique	Presente
Honorable Senador Uribe Vélez Álvaro	Presente

Señora Presidenta, la Secretaría le informa que con los nueve (9) Senadores que contestaron el llamado a lista, hay quórum decisorio señora Presidenta.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Muy bien, entonces podemos aprobar el Orden del Día. ¿Están los Senadores de acuerdo con el Orden del Día leído?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Con el mecanismo de votación ordinaria, señalado en la Ley 1431 del 2011, nueve (9) Senadores que contestaron el llamado a lista aprueban el Orden del Día señora Presidenta.

Se procede por la Secretaría, por su autorización, a dar lectura al Orden del Día para la Sesión de la fecha:

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Informes de la Mesa Directiva

III

Consideración, discusión y votación de proyecto de ley, que de conformidad con el artículo 8° del Acto Legislativo 01 del 2003, fueron anunciados en la Sesión del miércoles cuatro (4) de abril pasado, según consta en el Acta número 32, así:

1. **Proyecto de ley número 27 de 2017 Senado,** *por medio del cual se establecen medidas para contrarrestar la deserción escolar y se dictan otras disposiciones.*
2. **Proyecto de ley número 01 de 2017 Senado,** *por medio del cual se reduce la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo a quienes tienen bajo su cuidado a personas diagnosticadas con enfermedad en fase terminal.*
3. **Proyecto de ley número 71 de 2017 Senado,** *por medio de la cual se regula el funcionamiento de los biobancos con fines de investigación biomédica y se dictan otras disposiciones.*
4. **Proyecto de ley número 25 de 2017 Senado,** *“por medio del cual se establecen medidas para fomentar la formación profesional de los trabajadores del territorio colombiano y se dictan otras disposiciones”.*
5. **Proyecto de ley número 70 de 2017 Senado, 23 de 2016 Cámara,** *“por medio del cual se adoptan medidas para el mejoramiento de las condiciones de vida para los niños, niñas, adolescentes que se encuentran bajo medida de protección del ICBF y para la consolidación de su proyecto de vida”.*
6. **Proyecto de ley número 28 de 2017 Senado,** *“por medio del cual se crean parques infantiles de integración en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones”.*
7. **Proyecto de ley número 111 de 2017 Senado, 161 de 2016 Cámara,** *“por medio del cual se da un enfoque de salud pública a la problemática del consumo de drogas en Colombia y se dictan otras disposiciones”.*
8. **Proyecto de ley número 110 de 2017 Senado,** *“por medio de la cual se incentiva la donación de sangre en el país y se dictan otras disposiciones”.*
9. **Proyecto de ley número 127 de 2017 Senado,** *“por medio de la cual se crea la política contra la pérdida y el desperdicio de alimentos y se dictan otras disposiciones”.*
10. **Proyecto de ley número 112 de 2017 Senado,** *“por medio del cual se adiciona un artículo nuevo a la Ley 4ª de 1992”.*
11. **Proyecto de ley número 100 de 2017 Senado** *“por el cual se favorece la formalización laboral de los pequeños productores y recolectores de café en Colombia, se incentiva el consumo interno de café y se crea el sello social ‘Quiero a los Cafeteros’”.*
12. **Proyecto de ley número 129 de 2017 Senado, 095 de 2016 Cámara,** *“por medio de la cual se establece la estabilidad laboral reforzada en favor de la mujer vinculada mediante contrato de prestación de servicios cuando sobrevenga el embarazo o la lactancia y se dictan otras disposiciones”.*
13. **Proyecto de ley número 51 de 2017 Senado,** *“por medio de la cual se protege el derecho a la salud del menor”.*
14. **Proyecto de ley número 147 de 2017 Senado,** *“por medio de la cual se dictan medidas para prevenir y sancionar la violencia obstétrica”.*
15. **Proyecto de ley número 91 de 2017 Senado,** *“por medio de la cual se brinda protección de los recursos destinados al subsidio de vivienda y se dictan otras disposiciones para facilitar el acceso a vivienda”.*
16. **Proyecto de ley número 72 de 2017 Senado,** *“por medio de la cual se define el sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones”.*
17. **Proyecto de ley número 136 de 2017 Senado,** *“por la cual se fomenta la cultura de la donación voluntaria, altruista, habitual y no remunerada de sangre segura y se dictan otras disposiciones”, y*

18. Proyecto de ley número 189 de 2018 Senado, 151 de 2017 Cámara, “*por medio de la cual se modifican los artículos 131 y 134 de la Ley 1438 de 2011, respecto a las multas impuestas por la Superintendencia Nacional de Salud y se dictan otras disposiciones*”.

IV

Lo que propongan los honorables Senadores y honorables Senadoras.

Leído el Orden del Día propuesto para esta Sesión, señora Presidenta y honorables Senadores.

La Secretaría registra la asistencia del honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar, siendo las once y cincuenta y ocho (11:58 a. m.) de la mañana, para un total de diez (10) Senadores presentes en el Recinto.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Muy bien, Secretario entonces sometemos a aprobación el Orden del Día. ¿Están de acuerdo los Senadores con el Orden del Día?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Aprobado, aprobado el Orden del Día señora Presidenta, con el mecanismo de votación ordinaria señalado en la Ley 1431 de 2011, diez (10) Senadores que contestaron el llamado a lista, que eran nueve (9) y el Senador Jesús Alberto Castilla Salazar que se registra a las once y cincuenta y nueve (11:59 a. m.) cincuenta y ocho (58), aprueban el Orden del Día, señora Presidenta.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Muy bien. Secretario, ¿las Ponencias están debidamente entregadas y firmadas de los diez y ocho (18) proyectos?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Los que se encuentran en el Orden del Día que son dieciocho (18), están debidamente publicadas incluyendo la última del Proyecto de ley número 189 de 2018 Senado, que aparece publicado el informe de Ponencia Primer Debate en la *Gaceta del Congreso* número 114 de 2018, señora Presidenta.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Bueno, porque la Mesa Directiva insta a los Senadores a que en estos tres meses que nos

quedan de Legislatura, avancemos mucho sobre proyectos; tenemos gran cantidad de proyectos, entonces para que entreguemos las Ponencias los Coordinadores y Ponentes que tengamos lo más pronto para que agilicemos.

Y entonces empecemos el tercer punto del día, consideración y discusión de votación de proyectos.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

3.1. Proyecto de ley número 27 de 2017 Senado Título, “*por medio del cual se establecen medidas para contrarrestar la deserción escolar y se dictan otras disposiciones*”.

Proyecto de la iniciativa de la honorable Senadora *Nadya Georgette Blel Scaff*. Ponentes: Coordinadora, honorable Senadora *Nadya Georgette*, no se encuentra; Senador *Orlando Castañeda Serrano*; Senador *Luis Évelis Andrade Casamá*; el Senador *Roberto Ortiz Ureña* reemplazado por la señora Vicepresidenta; el Senador *Jesús Alberto Castilla Salazar*, presente; el Senador *Jorge Eduardo Géchem Turbay*. El proyecto de ley está publicado la Ponencia en la *Gaceta del Congreso* número 777 del 2017, consta de diez (10) artículos. Hay un Concepto del Ministerio de Hacienda que está publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1075 del 2017.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Secretario, pero si no está la Coordinadora y como es tradición en esta Comisión, pues pasemos al siguiente proyecto, si están de acuerdo los Senadores, ¿están de acuerdo los Senadores?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Están de acuerdo, señora Presidenta, en aplicar la cortesía Parlamentaria en el sentido que, si no se encuentra el Coordinador de Ponentes o el Autor del Proyecto, Ponente como en este caso, se proceda a pasar al siguiente proyecto.

Proyecto de ley número 01 de 2017 Senado, “*por medio del cual se reduce la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo a quienes tienen bajo su cuidado a personas diagnosticadas con enfermedad en fase terminal*”.

Ponente único, honorable Senador Antonio José Correa Jiménez, no se encuentra, señora Presidenta.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Seguimos entonces al siguiente Proyecto.

Proyecto 3.3, **Proyecto de ley número 71 de 2017 Senado** Título, “*por medio de la cual se regula el funcionamiento de los biobancos con fines de investigación biomédica y se dictan otras disposiciones*”.

Coordinador de Ponentes, honorable Senador *Jorge Iván Ospina Gómez* y honorable Senador *Antonio José Correa Jiménez*; el Senador *Antonio José Correa Jiménez* no se encuentra, el Coordinador de Ponentes honorable Senador *Jorge Iván Ospina Gómez* informó extraoficialmente que frente a este proyecto de ley hay una petición para que previo a la votación en Primer Debate Senado, se adelanté una Audiencia Pública. Está la proposición firmada por el Senador *Jorge Iván Ospina Gómez* y el honorable Senador Presidente *Álvaro Uribe Vélez*. A través de una Proposición dicen:

“Con el propósito de contar con un programa panorama enriquecido, con los aportes de las comunidades científicas, académica, ética, bioética y jurídica para el debate a este tema, solicitamos muy comedidamente se conforme una Comisión Accidental para el estudio del **Proyecto de ley número 71 de 2017 Senado**, “*por medio de la cual se regula el funcionamiento de los biobancos con fines de investigación biomédica y se dictan otras disposiciones*”.

Está leída la Proposición.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Vamos a votar la Proposición, ¿están de acuerdo los Senadores con hacer la Audiencia Pública, antes de evaluar el proyecto?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Con el mecanismo de votación ordinaria, señora Presidenta, la Comisión Séptima del Senado de la República aprueba la Proposición a través de la cual se conforma una Comisión Accidental y se realice una Audiencia Pública previa a la votación en Primer Debate al Proyecto de ley número 71 de 2017 Senado. Frente a este proyecto, la Secretaría hace la aclaración que el informe de Ponencia inicial para Primer Debate, está publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1007 de 2017, consta de treinta y cinco (35)

artículos, sin embargo, a mediados de diciembre se recibió un texto sustitutivo al publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1007 que consta de veintiséis (26) artículos y está publicado en la *Gaceta del Congreso* número 69.

La Mesa Directiva procederá a la designación de esta Comisión Accidental, señora Presidenta, y pasamos al siguiente.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Pasamos al siguiente Proyecto.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Proyecto de ley número 25 de 2017 Senado, Título, “*por medio del cual se establecen medidas para fomentar la formación profesional de los trabajadores del territorio colombiano y se dictan otras disposiciones*”.

Proyecto de ley que tiene dos informes de Ponencia; en el primero, que está publicado en la *Gaceta del Congreso* número 748 del 2017, aparece la Proposición con que termina la Ponencia y el articulado que allí aparece fue reemplazado por un nuevo articulado que está publicado en la *Gaceta del Congreso* número 956 del 2017 y solo consta de tres (3) artículos. El articulado que estaba en el Primer informe de Ponencia eran seis (6) y fue sustituido por uno de tres (3) artículos que está publicado en la *Gaceta del Congreso* número 956. Autora de este proyecto, la honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff, quien no se encuentra y funge además como Coordinadora de Ponentes.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Entonces aplazado...

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Ponente adicional, el Senador Castilla Salazar Jesús Alberto, que está presente y el Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique, que se registró y en este momento no se encuentra.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Entonces vamos a aprobar el aplazamiento para que esté la Coordinadora.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Se aplaza y la señora Presidenta autoriza al Secretario anunciar el siguiente proyecto.

3.5. Proyecto de ley número 70 de 2017 Senado, 23 de 2016 Cámara Título, “*por medio del cual se adoptan medidas para el mejoramiento de las condiciones de vida para los niños, niñas, adolescentes que se encuentran bajo medida de protección del ICBF y para la consolidación de su proyecto de vida*”.

Proyecto de la iniciativa del honorable Representante David Alejandro Barguil Assis:

Informe de Ponencia Primer Debate Senado, publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1026 de 2017, consta de diecisiete (17) artículos. Ponentes: honorable Senador *Javier Mauricio Delgado*, Coordinador de Ponentes, no se encuentra; honorable Senador *Roberto Ortiz Uruña*, reemplazado por la Senadora *Sofía Alejandra Gaviria Correa*; *Orlando Castañeda Serrano*, presente; *Jorge Eduardo Géchem Turbay*, presente; *Jorge Iván Ospina*, está presente; *Antonio José Correa Jiménez*, no se encuentra; *Jesús Alberto Castilla Salazar*, presente; *Luis Évelis Andrade Casamá*, se encuentra presente.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Entonces también queda aplazado.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Por no encontrarse presente el Coordinador de Ponentes, la Comisión acepta el aplazamiento de esta iniciativa y la señora Presidenta autoriza al Secretario para anunciar el siguiente proyecto.

Proyecto de ley número 111, Centro Democrático, **Proyecto de ley número 111 de 2017 Senado, 161 de 2016 Cámara**, Título, “*por medio del cual se da un enfoque de salud pública a la problemática del consumo de drogas en Colombia y se dictan otras disposiciones*”.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

¿No te saltaste el de Yamina?, te saltaste el de Yamina, bueno...

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

La Comisión registra la asistencia del honorable Senador *Antonio José Correa Jiménez*, siendo las doce y siete minutos (12:07 p. m.).

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Sí, bien pueda Senador.

Honorable Senador Álvaro Uribe Vélez:

Me da mucha pena con los honorables Senadores, pero voy a ser totalmente franco. Con el Autor, el doctor Samuel Hoyos se ha convenido el retiro, nosotros le habíamos pedido la semana pasada al Senador Castilla y él muy amable aceptó aplazarlo y si fuera posible por falta de unas firmas para el retiro, proponer el archivo. ¿Fuera posible proponer el archivo?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

No procede señor Presidente. Para que se proceda al archivo, hay que someterlo a discusión, votación y tiene que haber una Proposición Sustitutiva que pide el archivo, que se votaría primero que la que tiene, que es Positiva.

Honorable Senador Álvaro Uribe Vélez:

Preguntooo....

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Lo que procede en este momento es la solicitud de retiro.

Honorable Senador Álvaro Uribe Vélez:

Pregunto, con la venia de la señora Presidenta, si se puede adelantar el Proceso para que se vote hoy mismo el archivo.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

No hay ningún problema.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

No, es para pedir el retiro, el retiro....

De conformidad con el artículo 155, la solicitud de retiro que se recibió en Secretaría en el día de ayer y que electrónicamente fue enviada a todos los integrantes de la Comisión, está firmada solamente por el honorable Representante Samuel Hoyos y de conformidad con el artículo 155, se requeriría que además exprese que fue una decisión de bancada a pedir el retiro o en su

defecto, que el retiro venga firmado por todos los Senadores que firmaron el proyecto original.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Sí, por favor doctor.

Honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Un saludo a mis colegas de verdad. No, sobre este punto a ver, sí existe un espíritu por parte de por lo menos de uno de los autores para el retiro del proyecto y realmente esta Comisión tiene que decidir. Aquí está planteando el Secretario que se requiere la firma de todos los autores, es lo que le escucho a él, ¿no es cierto? Entonces como el ánimo de uno de los Autores es el retiro, yo solicitaría que hoy no discutiéramos la Ponencia, sino que abriéramos el espacio para que internamente los autores puedan coadyuvar a la firma y podamos evacuar esta...este sentido que es realmente el espíritu del autor.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Sí, Senador Castilla.

Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:

Señora Presidenta, con... y honorables Senadores, con relación al proyecto que estamos comentando, el 111 de 2017 Senado, nosotros recibimos por parte del honorable Representante, el doctor Samuel Alejandro Hoyos Mejía, una solicitud de suspensión de la discusión para realizar algunos ajustes que consideraron pertinentes a la Ponencia. Nosotros vemos que es viable pues que se suspenda la discusión, toda vez que el número de Parlamentarios que figuran como Autores de este proyecto supera los quince y debe presentarse la solicitud de retiro firmada entonces por el conjunto de parlamentarios, en su mayoría Representantes a la Cámara, que radicaron este proyecto y que figuran como Autores. Por lo tanto, como Ponente y como Coordinador Ponente de este proyecto, pues no...le proponemos a la Comisión que se suspenda la discusión del proyecto para que se vaya haciendo viable la solicitud de retiro por parte de los Parlamentarios que aparecen como Autores del Proyecto número 111 de 2017. Señora Presidenta.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Perfecto, entonces acogemos la recomendación y seguimos al siguiente proyecto. Se aplaza la

discusión para el retiro, si así lo decide la Bancada que presentó el proyecto.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Artículo 155 del Reglamento.

La Secretaria omitió hacer el anuncio de... que está en el Orden del Día, el **Proyecto de ley número 28 de 2017 Senado**, “*por medio del cual se crean parques infantiles de integración en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones*”. Proyecto de la iniciativa de la honorable Senadora *Nadya Georgette Blel Scaff*.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

No Yamina...

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

...Ponente Única, la Senadora Yamina del Carmen Pestana Rojas, que no se encuentra, y procede el aplazamiento señora Presidenta.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Sí, siguiente proyecto.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Siguiente proyecto.

Proyecto de ley número 110 de 2017 Senado, “*por medio de la cual se incentiva la donación de sangre en el país y se dictan otras disposiciones*”.

Proyecto de ley cuyo informe de Ponencia Primer Debate Senado está publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1051 de 2017, consta de cinco (5) artículos. Ponentes: honorable Senador *Antonio José Correa Jiménez* y el honorable Senador *Jorge Eduardo Géchem Turbay*, como Coordinador de Ponentes.

No hay ningún concepto institucional... el Coordinador de Ponentes el Senador Jorge Eduardo Géchem Turbay, señora Presidenta.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Tiene la palabra el doctor Géchem.

Honorable Senador Géchem Turbay Jorge Eduardo:

Honorable Presidenta, honorables Senadores. Este proyecto es de iniciativa parlamentaria, del Senador Gnecco. Es un proyecto muy puntual, *por medio del cual se incentiva la donación de*

sangre en el país y se dictan otras disposiciones.
Es de cinco (5) artículos:

El primer artículo pues tiene como objeto incentivar la donación de sangre en Colombia, brindando beneficios especiales para los empleados públicos, contratistas y trabajadores oficiales que hagan la donación.

En su artículo 2°, el incentivo para donar sangre. Todos los empleados públicos, contratistas y trabajadores oficiales que efectúen donación de sangre a Bancos de Sangre Oficiales, reglamentados por el Ministerio de Salud y Protección Social o quien haga sus veces, con la sola presentación del documento que acredite dicha donación, tendrá derecho a no concurrir a su trabajo y a un día remunerado. Ese es como el incentivo, digamos, que se presenta en este proyecto.

De igual manera, las Empresas del Sector Privado podrán incentivar programas hacia los trabajadores que donen sangre por lo menos dos veces al año, en este mismo sentido.

Y en su artículo 3°, se establece que este derecho solo podrá ser ejercido dos veces al año.

Y en su artículo 4°, el Ministerio de Salud y Protección Social reestructurará, diseñará e implementará el Banco Nacional de Sangre, en coordinación con las Secretarías de Salud, Distritales, Departamentales y Municipales en todo el país, con el propósito de optimizar sus propias necesidades y participar en el Plan de Emergencia Nacional y Regional.

Y el artículo 5° pues simplemente ya es el de la vigencia, una vez surta los trámites de ley.

Ese es como el incentivo especial y es muy puntual este proyecto, señora Presidenta. Para solicitarle comedidamente que se pueda poner a consideración la Proposición con que termina el informe y los cinco (5) artículos aquí contemplados y publicados debidamente en la Gaceta.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Gracias Senador ¿Algún comentario de los otros integrantes? Senador.

Honorable Senador Orlando Castañeda Serrano:

Muy amable señora Presidenta. Bueno, doctor Géchem un cordial saludo. En este proyecto, lo que sí se sugiere es en el artículo 2° y es modificar la redacción del artículo, de ese artículo

2°, para precisar lo que es el derecho que se le está dando a los empleados públicos, a los contratistas y trabajadores oficiales, por donar sangre y que el mismo no genere confusión. La redacción está mal, el actual dice: “Incentivo por donar sangre. Todos los empleados públicos, contratistas y trabajadores oficiales que efectúen donación de sangre a bancos de sangres oficiales y reglamentados por el Ministerio de Salud y Protección Social o quien haga sus veces, con solo la presentación del documento que acredite dicha donación, tendrá derecho a no concurrir a su trabajo y a un día remunerado”.

Quedaría de la siguiente forma: “Incentivo por donar sangre. Todos los empleados públicos, contratistas y trabajadores oficiales que efectúen donación de sangre a bancos de sangre oficiales y reglamentados por el Ministerio de Salud y Protección Social o quien haga sus veces, tendrá derecho a un día de descanso remunerado, previa presentación del documento que acredite dicha donación”.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Con la venía de la señora Presidenta, la Secretaría informa, aunque la señora Presidenta no ha sometido a votación la proposición con que termina la Ponencia, pero hay una proposición firmada por el Senador Orlando Castañeda Serrano, Senador Castañeda, hay una proposición suya, pero dice que se modifique el artículo 2°, pero nos presenta un solo inciso, pero el artículo 2° del informe de ponencia, además del inciso 1°, tiene tres (3) párrafos.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Senador Géchem, algún comentario sobre el...

Honorable Senador Géchem Turbay Jorge Eduardo:

No, no, digamos, considero de que finalmente pues sería consecuente, digamos en la redacción no difiere en el espíritu, digamos, de que el empleado o funcionario que done sangre una vez al año, tenga derecho a un día de trabajo no remunerado, tenga un día de descanso remunerado.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Presidente.

Honorable Senador Álvaro Uribe Vélez:

Sí Presidenta y Senador Géchem, Senador Orlando, hombre, el país está reclamando más cumplimiento en el sector público, yo no creo que sea una buena señal al país decir que por cumplir un deber de solidaridad de donar sangre, haya derecho a un día de descanso no remunerado en el Sector Público, mal ejemplo damos. Otra cosa sería un proyecto que dé un permiso al trabajador las horas, o el empleado, las horas que necesite para ir a donar sangre, pero yo no, yo les digo sinceramente, a mí no me parece conveniente esa señal para el país, que esté exigiendo más dedicación y más eficiencia en el sector público.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Por favor, Senador Édinson.

Honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

A ver, no, esa es...no, interesante la inquietud y la presentación que está haciendo el Senador Álvaro. No, la pregunta es, doctor Géchem, hay algunos análisis que se hayan hecho, me imagino que lo hizo el Autor, no, no lo conozco aquí, si demostró realmente que con esta decisión, incentivo de alguna manera, podría aumentar considerablemente ese espíritu del colombiano de donar sangre, es decir, algunos análisis estadísticos cómo están los Bancos de Sangre, cómo ha evolucionado a través de todos estos años, porque realmente es un tema que inquieta realmente, ver sobre qué está sustentado realmente esta propuesta o este proyecto de ley del Senador Gnecco, tengo entendido que es el autor del proyecto.

Honorable Senador Géchem Turbay Jorge Eduardo:

Sí se quiso, señora Presidenta y honorables Senadores, enviar una comunicación y así se hizo, al Ministerio de Salud y al Ministerio del Trabajo, para que pudieran dar algunas apreciaciones, pero pues efectivamente no ha habido respuesta y este es pues el primer trámite que se hace acá en la Comisión Séptima.

Entonces, pues la bondad pues del proyecto simplemente está expuesto en términos generales que siempre pues ha sido histórico un déficit en lo que tiene que ver con los componentes sanguíneos, poniendo en riesgo en muchos momentos la vida de los colombianos; pero las puntualizaciones, la verdad que sí se quería para Segundo Debate, por lo menos para que este Proyecto pudiera seguir su

trámite, poder oír las apreciaciones más puntuales tanto del Ministerio de Salud como del Ministerio del Trabajo, que es bien traída la apreciación del Senador, del doctor Álvaro Uribe y entonces me parece que ese es el sentido y el espíritu.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Senador Honorio.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Sí, Presidenta mire, yo me sumo a la preocupación, es que cuando uno mira la redacción del proyecto o del articulado, no la redacción, no hay ninguna garantía de que vamos a tener más donantes; yo entiendo que el propósito del proyecto es buscar más donantes porque hay una escasez de donantes en Colombia. Pero no sé si la garantía que nos brinda el tema de que tengan un día de descanso remunerado es el que nos va a brindar la posibilidad de que tengamos más donantes, eso no está claro en el proyecto.

Yo creo que deberíamos consultar al Ministerio de Salud que nos informe qué estrategias utilizan otros países para que crezca el número de donantes y enriquecer el proyecto y mirar ahí sí cómo buscamos el fin último que es que en Colombia tengamos más donantes.

Yo le propongo, con todo respeto al Senador Géchem, que miremos esa posibilidad y que le solicitemos también al Ministerio de Trabajo para ver las cifras de cómo estamos en Colombia, porque hay una...obviamente una gran preocupación. Ahora, si ese es el caso, mire usted por el tema de la jornada electoral, hay medio día de descanso; ahora, por el tema...un día, y le estamos metiendo ahora otro día por el tema de la donación cuando la situación del país, como lo decía el Expresidente y Senador Álvaro Uribe Vélez, lo que requiere es mayor compromiso del sector laboral y sobre todo de lo Público.

Entonces, yo considero que con la venia del Senador Géchem, miremos una posición del Ministerio de Salud y del Trabajo frente a este proyecto y buscar una alternativa que permita el mayor número de donantes.

Honorable Senador Géchem Turbay Jorge Eduardo:

Señora Presidenta, me parece muy sensato las opiniones y ese fue el espíritu cuando nos dirigimos al Ministerio de Salud y al Ministerio del Trabajo,

para que pudieran dar sus apreciaciones sobre este proyecto, pues aún no se tiene la respuesta y no tendría ningún problema en que aplazáramos la discusión de este proyecto y tratáramos que la Mesa Directiva nos ayude para que pronto...

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Agilizar.

Honorable Senador Géchem Turbay Jorge Eduardo:

Pudieran dar una respuesta, tanto el Ministerio de Salud como el Ministerio del Trabajo al respecto.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Muy bien Senador, entonces aplazamos supeditando, digamos, los Conceptos de los dos Ministerios que sugieren los representantes del Centro Democrático y pasamos al siguiente proyecto. Hacemos el requerimiento por la Secretaría de la Comisión de agilizar esta solicitud.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Con autorización de la señora Presidenta, por Secretaría se solicitará directamente al Despacho del señor Ministro de Salud y al Despacho de la señora Ministra de Trabajo, que hagan pronunciamiento oficial frente a este proyecto de ley.

La Presidenta autoriza al Secretario para que anuncie el siguiente proyecto:

Proyecto de ley número 127 de 2017 Senado, “*por medio de la cual se crea la política contra la pérdida y el desperdicio de alimentos y se dictan otras disposiciones*”.

Proyecto de la iniciativa de la honorable Senadora *Maritza Martínez Aristizábal*, *Honorio Miguel Henríquez Pinedo*, *Eduardo Enrique Pulgar Daza*, *Orlando Castañeda Serrano*, *Nidia Marcela Osorio* y el honorable Representante *Santiago Valencia González*.

Informe de Ponencia Primer Debate Senado publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1075 del 2017, consta de veintiún (21) artículos. Ponentes Comisión Séptima Senado Primer Debate: honorable Senador *Eduardo Enrique Pulgar Daza*, Coordinador; honorable Senador *Honorio Miguel Henríquez Pinedo*, Ponente;

honorable Senador *Javier Mauricio Delgado Martínez*, Ponente.

No está el Coordinador de Ponentes, el Senador Pulgar Daza quien se retiró y tampoco está el Senador Javier Mauricio Delgado Martínez, quien no se ha registrado en esta Sesión señora Presidenta, solo está el Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Entonces queda aplazado en la misma tradición de la Comisión y vamos para el siguiente.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Proyecto de ley número 112, del Senador Antonio José Correa Jiménez.

El Proyecto de ley número 112 de 2017 Senado Título, “*por medio del cual se adiciona un artículo nuevo a la Ley 4ª de 1992*”.

Informe de Ponencia Primer Debate consta de dos (2) artículos y está publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1163 de 2017. Proyecto de la iniciativa del honorable Senador Ángel Custodio Cabrera. Ponentes Primer Debate Senado: honorable Senador *Antonio José Correa Jiménez*, Coordinador; *Jesús Alberto Castilla Salazar*, Ponente; *Yamina Pestana Rojas*, Ponente; *Honorio Miguel Henríquez*, Ponente.

El señor Coordinador de Ponentes, señora Presidenta, está pidiendo el aplazamiento para una nueva Sesión de esta iniciativa.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Perfecto, entonces vamos para el siguiente proyecto.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Proyecto de ley número 100 de 2017 Senado, Título “*por el cual se favorece la formalización laboral de los pequeños productores y recolectores de café en Colombia, se incentiva el consumo interno de café y se crea el sello social “Quiero a los Cafeteros”*”.

Proyecto de la iniciativa de la honorable Senadora *Paloma Valencia Laserna*, *José Obdulio Gaviria Vélez*, *Álvaro Uribe Vélez*, *Alfredo Rangel Suárez*, *Susana Correa Botero*, *Fernando Nicolás Araújo Rumié*, *Thania Vega de Plazas*, *Daniel Alberto Cabrales Castillo*, *Carlos Felipe Mejía*,

Alfredo Ramos Maya, Nohora Tovar Rey, Ernesto Macías Tovar, Centro Democrático.

Proyecto publicado, el informe de Ponencia Primer Debate Senado, en la *Gaceta del Congreso* número 1146 de 2017, consta de trece (13) artículos. Ponentes Primer Debate Senado: honorable Senador *Orlando Castañeda Serrano*, Coordinador; *Jesús Alberto Castilla Salazar*, Ponente; *Jorge Eduardo Géchem Turbay*, Ponente. Frente a este proyecto no hay observaciones gubernamentales.

El Senador Jorge Iván Ospina presenta un impedimento frente a este proyecto.

Honorable Senador Orlando Castañeda Serrano:

Perdón Presidenta.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Sí, el Coordinador de Ponentes.

Honorable Senador Orlando Castañeda Serrano:

Pedimos aplazarlo. También la Autora quiere estar en este Debate, pedimos que lo aplacemos, por favor. Gracias.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Ah bueno, vamos a votar el impedimento y entonces queda aplazado.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Secretario, sería bueno Presidente si me lo permite, conocer por qué es el impedimento.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Ya va a leer el Secretario el impedimento.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Lo estamos multicopiando honorable Senador, para que todos los Senadores tengan el texto de la petición de impedimento, además la lectura se hace para que quede y conste en el Acta.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Bueno, vamos a votar el impedimento y levantamos Sesión, si están de acuerdo los Senadores, porque ya es hora. Pero antes se leen los proyectos para el día de mañana.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

La señora Presidenta autoriza al Secretario anunciar proyectos para mañana, de conformidad con el artículo 8° del Acto Legislativo 01 del 2003, así:

Proyecto de ley número 27 de 2017 Senado, “por medio del cual se establecen medidas para contrarrestar la deserción escolar y se dictan otras disposiciones”.

Proyecto de ley número 01 de 2017 Senado, “por medio del cual se reduce la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo a quienes tienen bajo su cuidado a personas diagnosticadas con enfermedad en fase terminal”.

El Senador Correa pide que este proyecto le quede mañana encabezando el Orden del Día.

Proyecto de ley número 71 de 2017 Senado, “por medio de la cual se regula el funcionamiento de los biobancos con fines de investigación biomédica y se dictan otras disposiciones”.

Proyecto de ley número 25 de 2017 Senado, “por medio del cual se establecen medidas para fomentar la formación profesional de los trabajadores del territorio colombiano y se dictan otras disposiciones”.

Proyecto de ley número 70 de 2017 Senado, 23 de 2016 Cámara, “por medio del cual se adoptan medidas para el mejoramiento de las condiciones de vida para los niños, niñas, adolescentes que se encuentran bajo medida de protección del ICBF y para la consolidación de su proyecto de vida”.

Proyecto de ley número 28 de 2017 Senado, “por medio del cual se crean parques infantiles de integración en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones”.

Proyecto de ley número 111 de 2017 Senado, 161 de 2016 Cámara, “por medio del cual se da un enfoque de salud pública a la problemática del consumo de drogas en Colombia y se dictan otras disposiciones”.

Proyecto de ley número 110 de 2017 Senado, “por medio de la cual se incentiva la donación de sangre en el país y se dictan otras disposiciones”.

Proyecto de ley número 127 de 2017 Senado, “por medio de la cual se crea la política contra la pérdida y el desperdicio de alimentos y se dictan otras disposiciones”.

Proyecto de ley número 112 de 2017 Senado, “por medio del cual se adiciona un artículo nuevo a la Ley 4ª de 1992”.

Proyecto de ley número 100 de 2017 Senado, por el cual se favorece la formalización laboral de los pequeños productores y recolectores de café en Colombia, se incentiva el consumo interno de café y se crea el sello social “Quiero a los cafeteros”.

Proyecto de ley número 129 de 2017 Senado, 095 de 2016 Cámara, “por medio de la cual se establece la estabilidad laboral reforzada en favor de la mujer vinculada mediante contrato de prestación de servicios cuando sobrevenga el embarazo o la lactancia y se dictan otras disposiciones”.

Proyecto de ley número 51 de 2017 Senado, “por medio de la cual se protege el derecho a la salud del menor”.

Proyecto de ley número 147 de 2017 Senado, “por medio de la cual se dictan medidas para prevenir y sancionar la violencia obstétrica”.

Proyecto de ley número 91 de 2017 Senado, “por medio de la cual se brinda protección de los recursos destinados al subsidio de vivienda y se dictan otras disposiciones para facilitar el acceso a vivienda”.

Proyecto de ley número 72 de 2017 Senado, “por medio de la cual se define el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones”.

Proyecto de ley número 136 de 2017 Senado, “por la cual se fomenta la cultura de la donación voluntaria, altruista, habitual y no remunerada de sangre segura y se dictan otras disposiciones”, y

Proyecto de ley número 189 de 2018 Senado, 151 de 2017 Cámara, “por medio de la cual se modifican los artículos 131 y 134 de la Ley 1438 de 2011, respecto a las multas impuestas por la Superintendencia Nacional de Salud y se dictan otras disposiciones”.

Senador Édinson, la Secretaría transmitirá a la Mesa Directiva, en particular a la señora Presidenta, para que autorice que su Proyecto de ley 189, que ya está publicado el informe de Ponencia en la **Gaceta del Congreso** número 114 de 2018, puede estar dentro de los tres (3) primeros en el Orden del Día, partiendo que ya el Proyecto número 01, en el cual es Ponente el Senador Antonio José Correa, estaría encabezando el Orden del Día de mañana.

Quedan anunciados así dieciocho (18) proyectos de ley señora Presidenta, para la Sesión de mañana, que la Senadora Nadya Blel, Presidenta de la Comisión, autorizó al Secretario para que fuera convocada para mañana en el Orden del Día, diez de la mañana (10:00 a. m.) en este Recinto.

Les pedimos el favor a los honorables Senadores, para votar el impedimento del Senador Jorge Iván Ospina Gómez.

El impedimento dice así:

“Pongo a consideración de la Comisión Séptima del Senado mi impedimento para participar en la discusión y votación del **Proyecto de ley número 100 de 2017**, Título por el cual se favorece la formalización laboral de los pequeños productores y recolectores de café en Colombia, se incentiva el consumo interno de café y se crea el sello social “Quiero a los Cafeteros”; ya que en mi condición de Empresario del Sector Agropecuario y específicamente en la producción de café, podía resultar beneficiado o afectado con las disposiciones establecidas en la iniciativa”.

Leído el texto señora Presidenta, leído el texto del impedimento presentado por el honorable Senador Jorge Iván Ospina Gómez.

La Secretaría deja constancia de la asistencia de la señora Presidenta, la honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

¿Aprueban los Senadores y la Senadora, hay que...¡ah! votación pública y nominal, el impedimento?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

La señora Presidenta autoriza la votación pública y nominal.

Honorable Senador Andrade Casamá Luis Évelis	Sí
Honorable Senador Blel Scaff Nadya Georgette	Sí
Honorable Senador Castañeda Serrano Orlando	Sí
Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto	Sí
Honorable Senador Correa Jiménez Antonio José	Sí

Se nos retiró el Senador Correa, Senador Correa ¿acepta el impedimento?, el Senador Correa vota Sí

Honorable Senador Delgado Martínez Javier Mauricio

No se encuentra

Honorable Senador Delgado Ruiz Édinson	Sí
Honorable Senador Gaviria Correa Sofía Alejandra	Sí
Honorable Senador Géchem Turbay Jorge Eduardo	Sí
Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel	Sí
Honorable Senador Ospina Gómez Jorge Iván	

La Secretaría deja constancia que el honorable Senador Jorge Iván Ospina Gómez se retiró del Recinto una vez anunció la radicación de su declaratoria de impedimento. En consecuencia, queda constancia en el Acta que el Senador Jorge Iván Ospina Gómez no ha participado de manera alguna en la discusión y votación y resolución de este impedimento.

Honorable Senador Pestana Rojas Yamina del Carmen	No se encuentra
Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique	Se retiró el Senador Pulgar
Honorable Senador Uribe Vélez Álvaro	Sí

Diez (10) votos aceptan el impedimento presentado por el Senador Jorge Iván Ospina Gómez. La Secretaría de la Comisión mediante escrito individual le estará notificando que de conformidad con el artículo 124 del Reglamento Interno del Congreso, queda excusado de participar en la discusión y votación del Proyecto de ley número 100 de 2017 Senado.

Ya fueron anunciados los dieciocho (18) proyectos, señora Presidenta. La Senadora Nadya había autorizado al Secretario que la convocatoria de mañana fuera para las diez de la mañana (10:00 a. m.) en este Recinto.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senador Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Se levanta la Sesión entonces. Secretario ¿algo más?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Agotado este Orden del Día, la señora Presidenta Sofía Alejandra Gaviria Correa y la Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff, levantan la Sesión y convocan para mañana

diez de la mañana (10:00 a. m.) en este Recinto. Gracias a todos y muy buenas tardes, doce treinta y ocho (12:38 p. m.) minutos, se levanta la Sesión y se convoca para mañana, diez (10:00 a. m.) de la mañana.

VIVIFREQUENTE
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO

JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA
SECRETARIO GENERAL
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO

NADOR JORGE IVÁN OSPINA GÓMEZ, pr
o de Ley No. 100/2017 Senado, así:

El honorable Senador Jorge Iván Ospina Gómez, presentó impedimento al Proyecto de ley número 100 de 2017 Senado, así:

“Pongo a consideración de la Comisión Séptima del Senado mi impedimento para participar en la discusión y votación del **Proyecto de ley número 100 de 2017 Senado**, *“por el cual se favorece la formalización laboral de los pequeños productores y recolectores de café en Colombia, se incentiva el consumo interno de café y se crea el sello social “Quiero a los Cafeteros”*”.

Ya que, en mi condición de empresario del sector agropecuario, y específicamente en la producción de café, podría resultar beneficiado o afectado con las disposiciones establecidas en la iniciativa.

Firma:

H.S. JORGE IVÁN OSPINA GÓMEZ
Senador de la República”

VOTACIÓN DEL IMPEDIMENTO

Puesto a consideración el anterior impedimento, con votación pública y nominal, este fue **aceptado**, con diez (10) votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención, sobre un total de diez (10) honorables Senadores y Senadoras presentes al momento de la votación. Los honorables Senadores y Senadoras que votaron afirmativamente fueron: Andrade Casamá Luis Évelis, Blel Scaff Nadya Georgette, Castañeda Serrano Orlando, Castilla Salazar Jesús Alberto, Correa Jiménez Antonio José, Delgado Ruiz Édinson, Gaviria Correa

Sofía Alejandra, Géchem Turbay Jorge Eduardo, Henríquez Pinedo Honorio Miguel y Uribe Vélez Álvaro.

La honorable Senadora Pestana Rojas Yamina del Carmen, no votó el impedimento presentado por el honorable Senador Jorge Iván Ospina Gómez, porque no asistió a esta sesión de fecha diez (10) de abril de 2018. Su excusa fue enviada oportunamente a la Comisión de Acreditación Documental para lo de su competencia.

El Honorable Senador Delgado Martínez Javier Mauricio no votó el impedimento, porque no asistió a esta sesión de fecha diez (10) de abril de 2018, en virtud a lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley 5ª de 1992 (Reglamento Interno del Congreso).

El Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique, no votó el impedimento, porque no se encontraba presente al momento de la votación.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Diez (10) votos **aceptaron** la declaratoria de impedimento, presentada por el honorable Senador Jorge Iván Ospina Gómez. En consecuencia, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría notificó en estrado el honorable Senador Jorge Iván Ospina Gómez, que le fue **aceptado** el impedimento y que por escrito le manifestará que de conformidad con el artículo 124 del Reglamento Interno del Congreso (Ley 5ª de 1992), quedó **excusado** de participar en la discusión y votación del **Proyecto de ley número 100 de 2017 Senado**, “*por el cual se favorece la formalización laboral de los pequeños productores y recolectores de café en Colombia, se incentiva el consumo interno de café y se crea el sello social “Quiero a los cafeteros”*”.

CONSTANCIA DE SECRETARÍA

La Secretaría, conforme al artículo 293 del Reglamento Interno del Congreso (Ley 5ª de 1992), dejó constancia en el Acta número 33, de la sesión de fecha martes diez (10) de abril de dos mil dieciocho (2018), que el honorable Senador Jorge Iván Ospina Gómez, durante el trámite de resolución de esta declaratoria de impedimento, se retiró y no estuvo presente en el Recinto de la

Comisión Séptima Constitucional Permanente del honorable Senado de la República.

Copia de este impedimento reposa en el archivo de esta Célula Legislativa, así como la constancia del trámite del mismo, reposa en el Acta número 33, de la sesión de fecha martes diez (10) de abril de dos mil dieciocho (2018), donde fue **aceptado**.

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

Bogotá, D. C., a los veinte (20) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018)

Conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de la **Ley 5ª de 1992** y lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 1º y el inciso 5 del artículo 2º de la **Ley 1431 de 2011**, en la presente fecha se autoriza la publicación en la *Gaceta del Congreso* de la República, del **Acta número 33** de fecha **martes diez (10) de abril de dos mil dieciocho (2018)**, correspondiente a la **Trigésima Tercera Sesión** de la Legislatura 2017-2018.

El Secretario,



JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA

CONTENIDO

Gaceta número 252 - martes 15 de mayo de 2018

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

	Págs.
Comisión Séptima Constitucional Permanente, Honorable Senado de la República, Acta Número 32 del 4 de abril de 2018, Legislatura 2017-2018....	1
Comisión Séptima Constitucional Permanente, Honorable Senado de la República, Acta Número 33 del 10 de abril 2018, Legislatura 2017-2018.....	27

